ORGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DE HONDURAS

CADENA NACIONAL

Zelaya: Encuesta es irreversible...

va el 28 de junio

PAGINA 27

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

PODER CIUDADANO

POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2009 TEGUCIGALPA, HONDURAS AÑO 2 # 110

www.poderciudadano.gob.hn

Hillary recibe llaves de la ciudad

San Pedro Sula capital de América

PAGINA 22

"Cuba absuelto por la historia"... Mel Zelaya

A INICIATIVA DE MEL

OEA rectifica agravio contra Cuba

- **A propuesta del Gobierno hondureño, la histórica decisión deja sin efecto la Resolución VI, de 1962, mediante la cual se excluyó a Cuba de participar en el Sistema Interamericano**
- **Presidente Manuel Zelaya y canciller Patricia Rodas con gran habilidad política logran acuerdo por unanimidad logrando unir la izquierda y la derecha en la OEA**

SAN PEDRO SULA.- Los cancilleres y jefes de delegación, incluyendo a los presidentes Manuel Zelaya Rosales y Daniel Ortega (Nicaragua), aprobaron aquí por aclamación, a propuesta de Honduras, el reintegro de Cuba a participar en el Sistema Interamericano, como parte de las resoluciones de la 39 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que también acogió la propuesta de Honduras demandando la "Declaración de San Pedro Sula: Hacia una Cultura de la No Violencia".

PAGINAS 2 Y 3

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA DE HONDURAS:»

RECTIFICACION HIS

• La Canciller Patricia Rodas volvió a la Presidencia en la tercera sesión plenaria para

ASAMBLEA GENERAL TRIGESIMO NOVENO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

2 al 3 de junio de 2009 San Pedro Sula, Honduras

Grupo de Trabajo:
Análisis de los Proyectos de Resolución sobre Cuba

PROYECTO DE RESOLUCION POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION VI DE LA OCTAVA REUNION DE CONSULTA DE MNISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

(Aprobada el 3 de junio de 2009 por Grupo de Trabajo Ministerial del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General)

LA ASAMBLEA GENERAL:

RECONOCIENDO el interés compartido en la plena participación de todos los Estados Miembros;

GUIADA por los propósitos y principios establecidos de la Organización de los Estados Americanos contenidos en la Carta de la Organización y en sus demás instrumentos fundamentales relacionados con la seguridad, la democracia, la autodeterminación, la no intervención, los derechos humanos y el desarrollo;

CONSIDERANDO la apertura que caracterizó el diálogo de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas, en Puerto España, y que con ese mismo espíritu los Estados Miembros desean establecer un marco amplio y revitalizado de cooperación en las relaciones hemisféricas; y

TENIENDO PRESENTE QUE de conformidad con el artículo 54 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización;

RESUELVE:
1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos.

2. Que la participación de Cuba en la OEA, será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.

Los cancilleres y jefes de delegación de los países miembros de la OEA aprobaron por aclamación la histórica

SAN PEDRO SULA.- Los cancilleres, jefes de delegación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), reunidos aquí, en el 39 período ordinario de sesiones de la Asamblea General, resolvieron dejar sin efecto la Resolución VI, del 31 de enero de 1962, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano.

En medio de aplausos, Patricia Rodas, presidenta de la Asamblea General de la OEA, informó que los países reunidos en la XXXIX cumbre de la organización habían dejado sin efecto la medida adoptada 47 años atrás.

La noticia había sido anunciada a medios de prensa por el secretario adjunto de la OEA, Albert Ramdin, minutos antes de iniciarse la tercera plenaria, en la cual volvió a la Presidencia de la Asamblea General, la canciller de Honduras, Patricia Rodas, quien confirmó la resolución y de entrada pidió a los cancilleres y jefes de delegación que se aprobara por aclamación.

El canciller ecuatoriano, Fander Falconi, comentó que "la resolución es nítida, no involucra ningún tipo de condicionamiento. Es un pleno reintegro y una abolición de los temas que incluyó la expulsión de Cuba en el 62. Esto tenía que ver con una hipocresía que se había consolidado en las relaciones hemisféricas porque

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

STORICA DE LA OEA

a confirmar la feliz noticia de la histórica resolución gestada a propuesta de Honduras

resolución incorporando nuevamente a Cuba al organismo continental.

Cuba tiene relaciones con todos los países de América Latina"

"Ha sido una propuesta trabajada en consenso, creada por el grupo de trabajo y en este momento ha sido avalada por todos los cancilleres", dijo el canciller.

A la tercera plenaria asistieron los presidentes de Honduras, Manuel Zelaya Rosales, y Nicaragua, como jefes de delegación, para atestiguar y saludar la histórica rectificación de los países americanos con respecto al gobierno y pueblo de Cuba que desde 1962, hace 47 años, también ha resistido con valentía el bloqueo económico y otras sanciones impuestas por Estados Unidos.

SIN EFECTO

Tras la lectura de los respectivos considerandos, la ministra de Relaciones Exteriores de Honduras leyó que la OEA resuelve: "Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, queda sin efecto en la Organización de Estados Americanos".

"Que la participación de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA", agregó la Canciller Rodas, como punto 2 y final de la resolución adoptada por los cancilleres de los países miembros del organismo continental.

La funcionaria hondureña destacó que la resolución es un hito en la vida de los países americanos, sobre todo del cubano que ahora es desagraviado y se le reivindica su dignidad ante el mundo.

A continuación la canciller hondureña pidió que la resolución fuese aprobada por aclamación y los demás ministros de Relaciones Exteriores y jefes de delegación se pusieron de pie y aplaudieron la feliz e histórica decisión que constituye un triunfo de la diplomacia hondureña y de la mayoría de países del continente que apoyaron el proyecto de resolución gestado por Honduras.

En la primera sesión a propuesta de Honduras, con el apoyo de Brasil, se formó un grupo de trabajo que evaluó y dictaminó el documento presentado por la Secretaría de Relaciones Exteriores hondureña y que recogía el espíritu de las propuestas formuladas en las jornadas de negociación en Washington y luego en la 39 Asamblea General, en San Pedro Sula.

DECISION

• La decisión aprobada por aclamación de los cancilleres y jefes de delegación deja sin efecto la Resolución VI del 31 de enero de 1962, de la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al gobierno cubano de participar en el Sistema Interamericano

Daniel Ortega (presidente de Nicaragua):

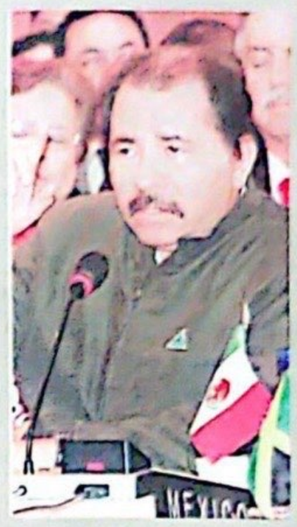

"Hoy estamos logrando lavar una mancha que pesaba en todos nosotros. Al pueblo de Cuba, a Fidel y Raúl, le reconocemos su fortaleza para sobrevivir en condiciones adversas y difíciles. Si después de tanto años estamos lavando esta mancha debemos lograr suspender el bloqueo. Espero que algún día Estados Unidos lave la mancha del bloqueo a Cuba".

Thomas Shannon (subsecretario de EEUU):

"Lo que hicimos tiene que ser comprendido como una acción que reafirma nuestro compromiso de construir una relación con nuestros vecinos y socios basada en el diálogo y la colaboración. Se han levantado las restricciones al envío de remesas y viajes familiares hacia Cuba, lo cual Cuba aceptó, y esperamos que comiencen entonces estas conversaciones y que se pueda construir una nueva relación".

Nicolás Maduro (canciller venezolano):

Es un acto de reivindicación a Cuba, a su pueblo y para el comandante Fidel Castro. Que este día marque el inicio de un nuevo tipo de relación entre las élites de los Estados Unidos y nuestros pueblos.

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

Presidente Zelaya: "La guerra fría se ha terminado con esta sabia decisión"

"Resolución permite un reencuentro de América y de una formación de los principales principios por los que nuestras sociedades han luchado a través de manifestaciones inmensas en todo su desarrollo social, económico y político"

SAN PEDRO SULA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales calificó como una sabia decisión la derogación de la resolución que desde 1962 pesaba sobre Cuba en la Organización de Estados Americanos (OEA), destacando que mediante el hecho "la guerra fría se ha terminado" aquí en esta ciudad norteña de Honduras.

En su intervención durante la 39 Asamblea General del organismo continental, el mandatario hondureño resaltó que el encuentro en que participaron los cancilleres de América se convirtió en un "diálogo histórico".

Zelaya Rosales afirmó que se debía reconocer que la OEA está tomando "una sabia y honrosa rectificación para nuestras sociedades" con la derogación de la resolución contraria a Cuba.

El mandatario señaló que la decisión fue tomada por consenso, que "era lo más difícil" durante la Asamblea General y destacó el logro de que "todos nuestros países, empezando por Canadá, Estados Unidos, desde el Río Grande a Tierra del Fuego, todo el Caribe, hayan tomado una decisión donde todos estemos de acuerdo".

"Eso es sumamente valioso porque nuestra participación cuando se eleva al nivel del consenso, es cuando la fuerza de las ideas son invencibles en procurar dicho avance", señaló el gobernante para agregar que la resolución a favor de Cuba permite "un reencuentro de América y de una formación de los principales principios por los que nuestras sociedades han luchado a través de manifestaciones inmensas en todo su desarrollo social, económico y político".

AGRADECIMIENTO

Mandatario ofreció su agradecimiento a los cancilleres por dar una lección de derecho internacional y a los derechos de los pueblos

ESCENARIO DEL DIALOGO

"Honduras se ha convertido en el escenario del diálogo, de la tolerancia, de las reivindicaciones históricas, rectificar es una labor de sabios, enmendar es una labor de buenos propósitos", reflexionó, aseverando que el espíritu que surge de la Asamblea General "es un mensaje muy importante al mundo entero".

"Estamos empezando una nueva era de confraternidad y de tolerancia, un mensaje muy positivo da este cónclave de cancilleres. Tenemos que rescatarlo y ponerlo en todos los campos que necesita la sociedad para encontrar espacios de diálogos", indicó.

El Presidente Manuel Zelaya Rosales destacó como una sabia decisión la derogatoria de la exclusión de Cuba del Sistema Interamericano, saludando su reintegro a la OEA.

Zelaya Rosales también agradeció a los cancilleres reunidos por estar dando "una lección de derecho internacional y una lección de respeto a los países, a sus sistemas y a sus sociedades", además que el pueblo cubano resistió con estoicismo cuatro décadas de bloqueos e injerencias.

FIN DE GUERRA FRIA

El mandatario hondureño destacó la resistencia del pueblo cubano "después de cuatro décadas de bloqueos e injerencias", aunque ahora "la OEA viene a dar una sabia demostración" con la medida adoptada, enfatizó.

"La guerra fría ha terminado", proclamó el presidente Zelaya Rosales, para añadir que "el error cometido" por el organismo "no podía ser eterno". El pueblo cubano "ha resistido con estoicismo todo lo que se puede imaginar en contra de una nación", por el hecho de "pensar democráticamente de forma diferente" y es meritorio que luego de 40 años "se le reconozca este esfuerzo al pueblo cubano como un espaldarazo para los pueblos a que no tengan miedo".

"Fidel Castro dijo hace más de 40 años que la historia lo absolvería. Nosotros queremos decirle al pueblo cubano y a Fidel que la historia los absuelve", puntualizó Zelaya Rosales.

«CANCILLER Y PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PATRICIA RODAS»

"Hemos empezado a construir una nueva historia en las relaciones de las Américas"

SAN PEDRO SULA.- La ministra de Relaciones Exteriores de Honduras, Patricia Isabel Rodas, calificó la decisión de readmitir a Cuba en el sistema interamericano como histórica y aseveró que la iniciativa es guiada por los propósitos y principios establecidos en la Carta de la organización y en sus demás instrumentos relacionados con la no intervención, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sustentable de los países miembro.

Aclaró que la participación de Cuba en la OEA, será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y los principios de la Organización de Estados Americanos.

Rodas agradeció la resolución histórica a los miembros de la Asamblea de la OEA, a los pueblos de América del Norte, de la América Insular, de la América anglófona y francófona y de todos los pueblos del mundo.

"Quiero agradecer el honor que nos ha brindado esta 39 Asamblea General de la OEA, al pueblo y Gobierno de Honduras de que sea justamente en nuestro territorio y al calor de todos los sectores de nuestras sociedades que podamos recibir este desagravio fundamental y atinado a favor de un país del Alba", comentó la canciller.

Agregó que esa fabulosa noticia significa que se ha comenzado a construir una nueva historia en las relaciones de tolerancia, amistad, solidaridad, cooperación, comprensión en las diferencias y respeto a las formas de organizar la economía, la sociedad y la política.

"Tenemos intereses plenos todos a nuestra autodeterminación, a convivir sin el peligro de la injerencia y la intervención y por su puesto en ese espíritu para luchar por la transformación de las circunstancias adversas que golpean aún a nuestros pueblos", añadió Rodas.

La funcionaria reconoció la relativa flexibilidad con la que la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, aceptó dialogar sobre el tema de Cuba y su readmisión al seno de la OEA.

Finalmente envió un abrazo fuerte, histórico y solidario al glorioso pueblo de Cuba por la decisión de la Asamblea general.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

«A PROPUESTA DE HONDURAS»

DECLARACION DE SAN PEDRO SULA: HACIA UNA CULTURA DE LA NO VIOLENCIA

LOS MINISTROS Y MINISTRAS DE RELACIONES EXTERIORES Y JEFES Y JEFAS DE DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA), reunidos en San Pedro Sula, Honduras, con ocasión del trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General,

DECLARAN:

1. Su compromiso de promover, en el marco del Estado de derecho, una cultura de paz y no violencia, entendida como el conjunto de valores, actitudes y conductas basados en el respeto a la vida, el ser humano y su dignidad, y que pone en primer plano los derechos humanos, el fin de la violencia y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, solidaridad y tolerancia y el respeto a la diversidad.

2. La necesidad de involucrar a todos los sectores de la sociedad en el fomento de una cultura de paz y no violencia.

3. La importancia de realizar una amplia difusión de los derechos humanos, mediante políticas públicas que consoliden los esfuerzos de los Estados Miembros para promover una cultura de paz y no violencia.

4. La importancia de adoptar las medidas necesarias para prevenir, impedir y penalizar la violencia, segregación, explotación y discriminación ejercida contra grupos en situación de vulnerabilidad, entre otros, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, así como de procurar asegurar que la legislación nacional aborde los actos de violencia contra ellos y procure garantizar que las víctimas reciban la asistencia legal que se requiera para obtener la reparación que corresponda.

5. Su compromiso de promover acciones dirigidas a garantizar el respeto a los derechos de los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los migrantes y sus familias y las personas en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellos afectados por la violencia generada por cualquier tipo de discriminación, incluida la basada en el origen racial o étnico, la orientación sexual y la xenofobia.

6. La importancia de promover políticas para una mayor concientización y sensibilización de la ciudadanía orientadas a combatir la discriminación contra las personas con discapacidad y evitar que sus derechos sean vulnerados por actos de violencia.

7. La necesidad de promover el fortalecimiento de las instituciones del Estado para la protección y la seguridad de los individuos y el combate de la impunidad, con pleno respeto a los derechos humanos, así como de facilitar el acceso y la administración de la justicia.

8. Su determinación de formular políticas públicas y propiciar medidas legislativas, cuando corresponda, encaminadas a combatir la violencia y la discriminación.

9. Su compromiso de desarrollar políticas públicas y fortalecer la cooperación multilateral con el objeto de promover un empoderamiento efectivo de las mujeres en los ámbitos político, social y económico, así como de alentar acciones de carácter educativo para eliminar los patrones culturales que favorecen la violencia y la discriminación hacia las mujeres, las niñas y las adolescentes.

10. Su compromiso de avanzar en la promoción y la implementación de legislaciones internas que prevengan, eliminen y sancionen todo tipo de violencia contra las mujeres.

11. La necesidad de propiciar espacios de colaboración y diálogo entre las autoridades públicas y las comunidades, de acuerdo con las características de cada población, a fin de desarrollar programas de prevención de violencia y resolución de conflictos.

12. Su determinación de formular políticas públicas y programas educativos con el objetivo de lograr una transformación cultural que permita la erradicación de la violencia intrafamiliar.

13. La importancia de desarrollar e implementar programas educativos, comenzando en los primeros años de formación y educación, tanto en el sistema formal como informal, que promuevan una cultura de paz y no violencia.

14. La necesidad de brindar asistencia integral, de acuerdo con las respectivas legislaciones internas, a las víctimas de la violencia que permita su recuperación.

15. Su compromiso de continuar auspiciando políticas, programas y medidas que fomenten el papel de la familia en la promoción de una cultura de paz y no violencia.

16. Su preocupación por la publicación, circulación o difusión, incluyendo en la Internet, de materiales que deliberadamente defiendan, promuevan o inciten al odio o a la violencia.

17. La importancia de apoyar los esfuerzos de los gobiernos locales en la recuperación y el resguardo de los espacios públicos, a fin de ofrecer un entorno seguro.

18. Su determinación de formular y promover políticas que incorporen el deporte, las artes y otras actividades culturales, incluido el intercambio de experiencias, que propicien el respeto por la diversidad y el patrimonio cultural, y que incluyan estímulos a las industrias creativas y el emprendimiento cultural, las cuales fortalecen una cultura de paz y no violencia.

19. Su compromiso de fortalecer la cooperación hemisférica para combatir la delincuencia y la violencia, mediante la adopción de estrategias que enfaticen el papel de la prevención en sus diversos niveles y la administración de justicia.

20. La importancia de la cooperación multilateral basada en el pleno respeto a la soberanía de los Estados, teniendo en cuenta el principio de responsabilidad compartida para hacer frente de manera integral al problema mundial de las drogas y sus delitos conexos.

21. La necesidad de desarrollar y fortalecer programas de prevención contra el uso y abuso de drogas ante la violencia que este consumo genera en las escuelas, universidades, comunidades y lugares de trabajo.

22. La necesidad de desarrollar y fortalecer programas de prevención y tratamiento contra el abuso del consumo de alcohol, con el fin de prevenir la violencia asociada a éste.

23. Su decisión de enfrentar el problema de las pandillas delictivas, sus aspectos conexos y sus efectos en el entorno social, con un enfoque integral que comprenda, entre otros, su prevención y la rehabilitación y reinserción de las personas afectadas por este fenómeno, fortaleciendo la cooperación para su combate, a fin de eliminar la violencia e intimidación que provocan en la sociedad.

24. La necesidad de continuar los esfuerzos en la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (Programa de Acción).

25. La importancia de intensificar la cooperación, de acuerdo con los compromisos internos e internacionales, para impedir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y materiales relacionados, a fin de continuar enfrentando la delincuencia y la violencia en la sociedad, como parte de la consolidación de una cultura de paz y no violencia.

26. La necesidad de continuar promoviendo la organización de un sistema penitenciario fundado en el respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos, que incluya políticas y prácticas orientadas a la rehabilitación y reinserción a la sociedad.

27. Su determinación de enfrentar todo tipo de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en especial la pornografía infantil en todas sus manifestaciones, incluyendo en la Internet, y de crear conciencia sobre la dimensión y los efectos de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes a nivel mundial.

28. Su compromiso de adoptar políticas y programas para garantizar la inclusión social, económica y cultural de los y las jóvenes, a fin de crear las condiciones necesarias para que la juventud pueda vivir en una sociedad pacífica y no violenta.

29. Su compromiso de promover el respeto y la tolerancia por la diversidad cultural, identidades y religiones de los pueblos, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y no violencia.

30. Su compromiso de promover el respeto y la protección del medio ambiente en el contexto de una cultura de paz y no violencia mediante, entre otros, el fortalecimiento institucional y la capacitación de recursos humanos para la formulación de estrategias y proyectos de desarrollo para asegurar la sostenibilidad del medio ambiente.

31. Su intención de emprender iniciativas de cooperación coordinadas para mitigar el impacto de la crisis económica y financiera y sus efectos en los programas sociales, con el apoyo, cuando proceda, de los organismos internacionales, regionales y subregionales.

32. Solicitar a la Secretaría General que, con el apoyo de los Estados Miembros, realice las acciones necesarias para lograr la implementación de la presente Declaración.

XXXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«EN INAUGURACION DEL 39 PERIODO DE SESIONES DE LA OEA»

"Debe terminar la infamia en contra del pueblo cubano"

■ Luego de enumerar una serie de logros del Gobierno del Poder Ciudadano, el presidente Manuel Zelaya Rosales, expresó que la no violencia debe ser un diálogo para la creación de un orden mundial justo y equitativo, inclusivo y solidario

SAN PEDRO SULA.- En un solemne acto donde destacó la participación de connotados cantantes hondureños como Guillermo Anderson y Moisés Canelo, el presidente Manuel Zelaya Rosales junto al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) declararon inaugurado el trigésimo noveno período ordinario de sesiones del organismo continental.

La Asamblea General de la OEA realizada en la cálida ciudad de San Pedro Sula, es un encuentro considerado "histórico" por el debate sobre el reingreso de Cuba al organismo.

En la ceremonia también estuvieron presentes el mandatario de Paraguay, Fernando Lugo, y su colega nicaragüense, Daniel Ortega, quien llegó justo al comienzo de la sesión, también asistió la secretaria de Estado estadounidense Hillary Clinton y la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú.

En el encuentro a nivel de cancilleres de los 34 Estados miembros de la OEA, los jefes de la diplomacia hemisférica aprobaron una declaración final cuyo lema central fue "Hacia una cultura de la no violencia", un problema que genera gran preocupación en una región especialmente afectada por este flagelo.

La asamblea inició con los discursos del Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza y del Presidente Zelaya Rosales, posteriormente comenzó la primera sesión plenaria en la que se aprobó y discutió el calendario y la agenda, donde predominó la reinserción de Cuba en el seno de la organización y el tema de la no violencia.

El Presidente Zelaya Rosales recordó que la Cumbre de las Américas,

La Primera Dama de la Nación, Xiomara Castro de Zelaya, su hija mayor Zoe Zelaya de Melara, su esposo Juan Carlos Melara asistieron a la Cumbre.

HEMEROTECA
RESER

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

La solemne inauguración contó con la participación de destacados cantantes nacionales como Moisés Canelo

Guillermo Anderson tuvo una destacada participación durante la apertura de la Asamblea

En la inauguración estuvieron presentes tres mandatarios, 34 cancilleres y representantes de organismos del sistema interamericano

En su discurso, el presidente Zelaya Rosales, destacó la importancia de adoptar medidas en contra de la violencia en todas sus formas.

en Trinidad y Tobago y en la Cumbre del Grupo de Río en Salvador de Bahía, Brasil, se concluyó en el consenso de todos los países por el regreso de Cuba al seno de la OEA.

"No podemos irnos de esta Asamblea con ese error y esa infamia contra el pueblo de Cuba y su independencia, yo no tengo dudas que por mayoría o por consenso se va a derogar esta resolución que se tomó en 1962, que es más que una aberración de los sistemas políticos de aquella época", enfatizó.

ENCUESTA NO SE DETIENE

Con respecto al proceso de consulta popular del 28 de junio próximo, Zelaya descartó versiones interesadas que lo ligan con un presunto intento de permanecer en el poder después del 27 de enero de 2010, fecha de entrega del mando presidencial.

Sin embargo, Zelaya Rosales aseguró que establecer en el país el sistema constitucional de consulta permanente al pueblo, es una decisión que no retrocede y en ese sentido la encuesta de opinión pública para auscultar a la ciudadanía sobre una Constituyente y una nueva Constitución, va y se realizará el próximo domingo 28 de junio.

En ese sentido y debido a su formación democrática, el mandatario recomendó a quienes se oponen a la encuesta que se pronuncien por el no y así fortalecer la democracia.

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

ZELAYA ROSALES AL INSTALAR 39 ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

La No Violencia debe ser el principio rector de la sociedad

No debemos irnos de esta Asamblea queridos dignatarios sin derogar el decreto de esa octava reunión que sancionó a un pueblo entero por haber proclamado ideas y principios socialistas que hoy esos mismos principios se practican en todas partes del mundo, incluyendo a los Estados Unidos y a Europa

SAN PEDRO SULA.- Durante la histórica 39 Asamblea de la Organización de Estados Americanos, el Presidente Manuel Zelaya, inauguró la Asamblea dando la bienvenida a los diplomáticos del continente a la tierra de Morazán, a continuación su discurso ofrecido a los asistentes, medios de comunicación y a los ciudadanos de América.

DISCURSO

"Este día tengo el inmenso honor como Jefe de Estado de la nación hondureña de instalar la XXXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos en esta queridísima ciudad de San Pedro Sula, que nos ha abierto sus puertas y que hoy con la presencia de todos ustedes aquí a nivel de todo el continente la convierten lógicamente en la primera capital de América.

Asimismo quiero darle la más cordial bienvenida a todos los que han venido de diferentes partes del mundo, incluyendo a Europa y Asia.

Esta es una tierra extraordinariamente bien ubicada en el corazón de América, Honduras comulga con toda nuestra región en sus costumbres, sus formas de ser. Somos la tierra del maíz, la cuna de la civilización Maya, un lugar especial también donde nació el gran prócer, el mártir de la unión centroamericana, Francisco Morazán Quesada a quien rendimos en esta reunión siempre tributo a su legado histórico por buscar la unidad de Centroamérica y hoy la unidad de América.

> Honduras en los últimos tres años, se ha convertido en la economía más dinámica de Centroamérica, hemos obtenido tasas de crecimiento en 2006 y en 2007 de más de 6,3 y 6,7% respectivamente, y aún en 2008, ya con el impacto de los primeros golpes de la crisis, logramos crecer al 4,3% el año pasado, este año estamos proyectando un crecimiento de por lo menos entre 1 y 2%.

Quiero agradecerle el secretario general, Insulza, su apoyo cuando Honduras solicitó ser la sede precisamente en este año 2009 en junio de esta XXXIX Asamblea de la Organización de Estados Americanos, igual que a todos los miembros del Consejo Permanente de la OEA y a los cancilleres, agradezco el inmenso respaldo que hemos tenido, con el fin de montar este evento internacional, tal vez el evento más importante a nivel internacional que haya realmente desarrollado y ejecutado nuestro país durante su reciente historia.

Para nosotros que compartimos en forma permanente muchos de los problemas de las naciones aquí representadas, sentimos que lo que decía el Secretario Insulza está correcto, que América Latina estaba manifestando muchos niveles de crecimiento y buscando diferentes momentos en nuestro desarrollo y dando resultados positivos, pero que nos hemos visto afectados en una forma general por una crisis económica, por una crisis del capitalismo global, un capitalismo sumamente especulativo y adicionalmente que ha hecho crecer no desde ahora, sino desde hace mucho tiempo la violencia en diferentes partes del mundo, pero en forma especial en nuestra regiones. Los países en vías de desarrollo en forma permanente nos vemos más seriamente afectados, por esto creemos que sí se está iniciando a través de nuestro continente y a nivel de los diferentes lugares de la sociedad, la apertura de una nueva era, tanto de relaciones internacionales como de medidas progresistas, sumamente analistas, pero que necesitan reformas en todos los campos de la organización del Estado de Derecho.

Estamos en un momento oportuno para nuestras naciones, estos últimos acontecimientos en el mundo nos están abriendo puertas para tomar decisiones. Las crisis también son oportunidades si sabemos aprovecharlas, si sabemos verlas como posibilidades de hacer cambios y reformas, lo incorrecto sería que aceptáramos todo como está, que nos conformáramos con la situación, no propusiéramos realmente alternativas posibles para el desarrollo.

En este caso específico, las organizaciones a nivel regional, a nivel local y a nivel continental consecuentemente estamos obligados a tomar estas medidas, porque podríamos decirlo así todavía están invisibles los que son causantes de los problemas y las crisis a nivel internacional y precisamente por este desconocimiento de causas, porque no se responsabiliza específicamente a alguien pareciese que nosotros los países en vías de desarrollo tenemos que hacer un doble esfuerzo para prevenir y para evitar en el futuro y además responder en forma inmediata a estos problemas.

Cuando Latinoamérica, lo expresaba muy bien el Secretario Insulza, había iniciado un proceso de crecimiento económico apareció este fraude y este abuso a nivel internacional y lógicamente ha frenado el crecimiento de Latinoamérica, especialmente en nuestros países, el impacto ha venido llegando poco a poco, tal vez no tanto como en Europa y Estados Unidos que el crecimiento ha sido negativo, bajo cero, todavía nosotros hemos logrado mantener un crecimiento positivo a pesar de la crisis.

Quisiera con el permiso de ustedes dar algunos datos de esta relación que son importantes

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

para nuestra sociedad.

Honduras en los últimos tres años, se ha convertido en la economía más dinámica de Centroamérica, hemos obtenido tasas de crecimiento en 2006 y en 2007 de más de 6,3 y 6,7% respectivamente, y aún en 2008, ya con el impacto de los primeros golpes de la crisis, logramos crecer al 4,3% el año pasado, este año estamos proyectando un crecimiento de por lo menos entre 1 y 2%, pero siempre positivo dando respuesta a esta crisis.

Este comportamiento de la economía hondureña se hace más notable cuando conocemos que en las anteriores décadas no logramos un crecimiento mayor al 4% en promedio. Honduras, en los últimos tres años, ha pasado de ser un país pobre altamente endeudado a clasificarse como una nación de ingreso medio bajo, ya que el ingreso per cápita subió de 1,356 a 1,846 dólares en 2008, con valores nominales logramos mantener el tipo de cambio de nuestra moneda, igual que un déficit fiscal muy bajo, tal vez el más bajo que hemos tenido en la historia, apenas de 1,5% del Producto Interno Bruto, las tasas de interés en los dos primeros años antes de la crisis logramos bajarlas a promedios del 9 y 10%, especialmente en los sectores productivos y los sectores de exportación.

Se mejoró sustancialmente en estos últimos tres años la recaudación tributaria sin poner nuevos impuestos al país ni al pueblo ni elevar las tasas tributarias, logramos incrementar sólo con eficiencia del Estado, de Finanzas y de la Dirección Ejecutiva de Ingresos aumentar en más de 12 a 15% los ingresos tributarios simplemente creando mecanismos en este sentido.

El sector empresarial hondureño y también el sector empresarial extranjero han hecho un aporte sustantivo al desarrollo. Hemos logrado las mayores tasas de crecimiento de inversión extranjera en estos últimos tres años igual que el aumento del más del 10 al 17% de nuestras exportaciones, especialmente en el sector agrícola.

Es importante que los estímulos a esta economía hayan venido precisamente con las políticas y medidas concertadas en los diferentes sectores del país, pero la crisis económica necesita respuestas inmediatas y respuestas en todos los sectores, no sólo es apoyar la gran empresa o los mismos sistemas financieros que son los culpables y responsables de la crisis, no sólo es darles fondos a estos grupos internacionales económicos, sino que también es compensar con el trabajador y el obrero.

Honduras este año hizo un incremento histórico al salario mínimo de los trabajadores y los obreros. Nos hemos convertido ya en una nación con un salario mínimo digno, esto es una medida de compensación de la crisis para los trabajadores para los que más impacta la subida de los alimentos, los combustibles, las medicinas y los costos de la vida, específicamente, pues a los más pobres.

Esta coherencia también ha sido acompañada con diferentes actividades en materia productiva y de exportación. Mencionaba que la inversión extranjera en nuestro país ocupa el primer lugar en exportación, por ejemplo, de tilapia al mercado americano (estadounidense), también ocupa uno de los primeros lugares en exportación de prendas de vestir y de arneses para cierto tipo de insumos, de la maquila hondureña, hacia los Estados Unidos.

El agro nacional, que es la alimentación de nuestros pueblos, ha estado de pendiendo precisamente de los mercados internacionales, un país que tiene todas las tierras, todas las aguas, todos los ríos, importa sus alimentos. Casi el 50% de los productos han sido importados y precisamente de países industrializados como los Estados Unidos que subsidia su agricultura, con lo cual nosotros no podemos competir, o como Europa que también subsidia su agricultura, pero hemos aumentado casi en un 40-50% la producción alimentaria en Honduras, en casi tres años, a un inmenso esfuerzo a pesar de todo el proceso de la crisis.

Precisamente un organismo del Banco Mundial con el índice de competitividad global "World Economic Forum", expresó este año pasado que Honduras ha escalado 15 peldaños en apenas 24 meses en los índices de competitividad mundial, por eso es que pasamos a ocupar el puesto 82 lo que constituye un logro histórico para nuestro país que se había estacionado casi por décadas en el mismo lugar de competitividad.

Honduras, en los últimos tres años, ha pasado de ser un país pobre altamente endeudado a clasificarse como una nación de ingreso medio bajo, ya que el ingreso per cápita subió de 1,356 a 1,846 dólares en 2008, con valores nominales logramos mantener el tipo de cambio de nuestra moneda, igual que un déficit fiscal muy bajo, tal vez el más bajo que hemos tenido en la historia.

Igual que el informe del "Do it Business", que también es un informe del Banco Mundial que reconoció a Honduras como el país con los mejores tiempos de respuesta en Centroamérica, América Latina y el Caribe, en los temas de apertura de negocios, registro de propiedad, permiso, licencia para construir y preparar y pagar impuestos.

La dependencia energética que tiene Honduras es extraordinaria, el 70% de nuestra capacidad productiva tenemos que importarla de los países desarrollados en energía, estamos luchando por cambiar esa matriz, convertir el 30% en importación y el 70% en producción nacional, tenemos suficientes formas de energía, abandonadas por el modelo neoliberal, que esperaba que las fuerzas del mercado por sí mismas orientaran al Estado, y está ampliamente demostrado que las fuerzas del mercado producen beneficios, pero los acumulan especialmente, pero las fuerzas del mercado tienen que tener la orientación del pueblo a través del Estado.

Por eso hoy estamos impulsando grandes represas hidroeléctricas, una de ellas con Taiwán, Patuca III, otras de ellas con Brasil, Jicatuyo y Los Llanitos y otras de ellas con una empresa americana que ha venido a invertir aquí en energía eólica, energía del viento que nos va a convertir en los próximos siete u ocho años en un país que ya no va a depender específicamente de la comunidad internacional para mantener la sangre de la economía, que es la energía.

Este ha sido un gran logro en el diseño de políticas nuevas de planificación del Estado que habían sido borradas de las formas de trabajo del Estado hondureño.

Asimismo quisiera mencionar un hecho especial y específicamente en el tema de la energía, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica la encontramos perdiendo hasta un monto de 3,000 millones de lempiras anuales y que el Estado tenía que recurrir a la empresa privada y a los bancos para poder pagar los suministros de energía térmica a nuestros país.

El año pasado de 3,000 millones logramos bajar la factura a 200 millones de pérdidas y hasta este semestre ya la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ya tiene superávit. Y tuvimos el año pasado mucho apoyo de Venezuela con Petrocaribe para compensar los terribles problemas de los desequilibrios internacionales del petróleo.

La actividad turística en Honduras, nuestra fuente primaria de producción de divisas a lo interno del país, ha tenido un despunte extraordinario, subimos a un crecimiento del 18% en la actividad turística del país, claro se están desarrollando tres muelles con empresas norteamericanas en Roatán y en Islas de la Bahía.

Estamos ampliando toda la infraestructura necesaria para el turismo nacional, tenemos el desarrollo de un nuevo aeropuerto en Concepción, Copán, y un nuevo aeropuerto también, que es más una pista aérea, pero importante en El Aguacate, Catacamas y estamos a punto de iniciar la terminal de Palmerola, que será un enclave importantísimo del tráfico internacional para nuestro país.

Igual que la terminación del Canal Seco entre Honduras y El Salvador, igual que las aperturas que hemos hecho con Nicaragua, El Salvador y Guatemala y esperamos después ampliarlas a otros lugares de Centroamérica, la circulación de personas, la circulación de vehículos y circulación de automotores tanto aéreos como terrestres. Ya ahora hay una libre circulación en este CA-4 centroamericano, circulan las mercaderías, las personas también y las diferentes potencialidades del desarrollo que tenemos en nuestra región.

Honduras se puede convertir en los próximos años en un centro logístico internacional muy importante de transporte y carga, este año estamos ampliando gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Centroamericano) de Integración Económica), nuestra capacidad potencial en el puerto más importante del atlántico centroamericano, Puerto Cortés.

Todo esto conforma lo que nosotros hemos conocido como un concepto importante del crecimiento económico para reducir la pobreza.

Todas estas medidas que les he mencionado lograron los primeros dos años (de mi Gobierno)

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

un milagro en Honduras, un milagro que mis adversarios no lo quieren reconocer, pero es problema de ellos, duermen intranquilos, por primera vez, en dos años se redujo la pobreza extrema en 9,8%, después de estar estancada 20 años. 9,8% significa que medio millón de personas pasaron de la indigencia en que vivían a mejores condiciones de vida.

Eso es gracias a programas que tiene la Primera Dama también orientados en el aspecto de transferencias en educación y salud a los pueblos más pobres de nuestro país con la Red Solidaria, un importantísimo capítulo del ordenamiento del sector social en Honduras, la creación de este Ministerio de Desarrollo Social y de la Red Solidaria va a significar las posibilidades que los pobres tengan un camino de coordinación para plantear sus problemas.

La pobreza extrema como lo mencionaba bajó del 46% al 36% en 2008, esto significó un avance importante también en la pobreza relativa que se redujo en 6%, después de haberse reducido en 10 años en apenas en un 1%.

La desigualdad de los ingresos entre el 80% más rico de Honduras y el 20% más pobre disminuyó significativamente de 36 veces en 2005 a 18 en 2008, o sea, que los ricos dejaron de ganar, aunque siempre ganaron, pero los pobres empezaron a tener más ingresos, esos son procesos de justicia. En estos mismos años se ha logrado entonces un impacto social muy importante y menciono dos datos cimeros en este avance.

Honduras es el país que más invierte en América Latina en educación, claro, nos hace falta mucho mejorar en la calidad de la educación y todavía tenemos una gran deficiencia en la cobertura de la educación, pero es el país que proporcionalmente invierte más en educación de toda América Latina. Tenemos el 10% anual del Producto Interno Bruto del país, lo estamos invirtiendo en educación.

Tenemos programas muy especiales, por ejemplo, la Matrícula Gratis, un programa muy generoso, es un novedoso programa que hace que los niños lleguen a las escuelas y colegios sin pagar absolutamente nada, subió en 450,000 niños en el primer y segundo año la matrícula.

La Merienda Escolar, es un programa y lo logramos ampliar de 800,000 personas a un millón 350,000 personas que son niños que reciben un plato de comida todos los días en sus escuelas. Este mejoramiento nutricional lógicamente ha ayudado mucho a mejorar estos índices de pobreza en el país.

> La No Violencia debe ser un diálogo permanente de creación de un orden mundial, justo, equitativo, inclusivo, solidario centrado en el respeto a la persona, a la dignidad de la persona y al reordenamiento de la comunidad internacional y sus instituciones

Este año, gracias a un financiamiento de Taiwán, vamos a distribuir en las escuelas de Honduras lo que tienen los niños de otras partes de los países desarrollados, computadoras. 30,000 computadoras vamos a colocar en más de 2,500 escuelas y colegios para que los niños tengan un centro de cómputo y puedan ahí desarrollar sus habilidades y puedan tener las posibilidades lógicas que necesita un ser un ser humano para competir en este mundo cada vez más complejo de la globalización.

Honduras pasó a ser un país positivo de carbono cero, estamos produciendo más oxígeno que carbono ¿cómo lo logramos? Simplemente las Fuerzas Armadas se incorporaron con nosotros con todo el pueblo al cuidado y protección de los bosques, a la disminución de los incendios, a la disminución de la tala ilegal.

Precisamente la UNESCO, Organización del Patrimonio Cultural y Mundial de la humanidad, declaró que muchas zonas que habían sido consideradas en extinción y en peligro en Honduras ahora están realmente conservadas por el país y han salido del riesgo de extinción.

Honduras fue premiada el año recién pasado como uno de los principales actores con el primer lugar de la gestión por resultados de la Gerencia del Estado. Precisamente en el Foro de Accra, Ghana, cuando se reunieron los países más industrializados del mundo con países en vías de desarrollo para definir los términos de la cooperación.

Estos programas como ustedes pueden observar hoy se unen al Plan Anticrisis que ha desarrollado el Gobierno y el pueblo hondureño, con el fin de darle respuesta a los diferentes problemas que nos aquejan a nivel nacional e internacional.

El Sistema de Integración Centroamericana, la Unión Aduanera Centroamericana en levantar fronteras en Centroamérica ya es una respuesta a esa crisis, estamos uniendo esfuerzos entre nosotros.

Hoy estamos negociando una asociación comercial con Europa, pero queriendo corregir las asimetrías que tuvimos con el Tratado de Libre Comercio que ya se firmaron con otros país, asimetrías diferentes, por eso apoyamos la propuesta de Nicaragua de crear un Fondo de Compensación, donde los países europeos y los centroamericanos invirtamos para los pobres, porque hay lugares en donde no podemos competir.

Hemos firmado asociaciones comerciales con los Estados Unidos, Taiwán, Colombia, Chile, con toda Centroamérica, con México y estamos avanzando significativamente, pero el comercio no es todo lo que podemos hacer como Estado, tenemos que llegar a otros sistemas alternativos y en eso reconozco el esfuerzo de América del Sur, tanto de UNOSUR como el proyecto de Alternativa Bolivariana para las Américas (Alba), este es un proyecto de solidaridad que se ha desarrollado muy bien en nuestra región y estamos avanzando mucho en agricultura y educación con el programa "Yo Sí Puedo" y en programas alternativos que van directamente a las comunidades más pobres sin mucho trámite, sin mucha gestión, más que la voluntad y la solidaridad de estos países.

El sucre, una moneda propuesta regionalmente para competir con el euro, con el yen o el dólar es una propuesta ingeniosa para América Latina, porque debemos procurar nuevas posibilidades dentro del marco del desarrollo.

Hoy estas propuestas forman parte realmente de nuestras posibilidades de enfrentar la crisis además de los fondos que hemos puesto a nivel local y del apoyo que estamos recibiendo con la condonación de los países industrializados, del Club de París, de los Estados Unidos, del BID, del Banco Mundial, de la Comunidad Económica Europea, estos esfuerzos se unen con el fin de dar respuestas a un país que históricamente de cada 10 personas, seis han estado en niveles de pobreza.

Aquí los modelos no han funcionado para los pobres, han funcionado para los que tienen mucho capital y para los que acumulan de alguna forma con su liberalismo económico, pero no para las grandes mayorías de la población, por eso es necesario, fortalecer todos los procesos.

Honduras ha propuesto muchas alternativas a nivel mundial, la moneda mundo que se propuso en Naciones Unidas, la reestructuración de los organismos internacionales con el fin de buscarle mejores alternativas de garantía a la justicia y al desarrollo de los pueblos también es una de las iniciativas que hemos impulsado estos años.

La defensa de la libertad y la democracia nos obligan también a nosotros a tener que enfrentar distintas órdenes internacionales y locales, el poder económico y político de algunos sectores de la sociedad también impiden muchos cambios y transformaciones.

Es necesario en una sociedad que exista el derecho a discrepar, el derecho a disentir, el derecho a revelarnos cuando las violaciones son sistemáticas, específicamente a las condiciones de vida de un país.

Estos factores de poder económico local, muchas veces se oponen y son los más reaccionarios a los cambios, porque les falta un poco de conciencia, de ver el mundo que les rodea.

Nuestro Gobierno ha sido sumamente respetuoso del Estado de Derecho y del estado democrático, todas nuestras propuestas han estado enmarcadas precisamente en mantener la vigencia del Estado de Derecho y del estado democrático.

Hoy que hemos analizado la situación y que creemos firmemente que es necesario darle opinión al pueblo en una democracia directa y participativa, en nuestro país se ha creado demasiada oposición interna simplemente por querer que el pueblo opine en una encuesta, en una forma muy sencilla y hemos repetido reiteradamente y lo voy a repetir en esta Asamblea de la Organización de Estados Americanos a nivel continental, el Gobierno de la República, el Gobierno del Partido Liberal, el Gobierno de su servidor, Mel Zelaya va a estar hasta el 27 de enero de 2,010 cumpliendo su función.

MINISTERIO NACIONAL
RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

Pero sí vamos a dejar instalada una nueva forma de consulta popular, una forma de encuesta popular, si a los pueblos se les consultara muchas de las decisiones que toman sus gobernantes o sus congresos, de repente el mundo no estuviera en las condiciones que hoy está.

Es necesario incorporar ese factor importante del desarrollo, que es la opinión pública nacional e internacional, por eso reiteramos, que la decisión del Gobierno y del pueblo hondureño de establecer un sistema constitucional de consulta permanente es una decisión que no retrocede.

La encuesta de opinión pública va el 28 de junio, yo les ruego con respeto de mi formación democrática a los que se oponen que vayan a la urna y voten por el NO, así fortalecemos nuestra democracia.

Asimismo quisiera mencionar que el tema de esta XXXIX Asamblea propuesto por Honduras de que los Estados adquiramos una cultura de la no violencia y de la paz como compromisos de Estado, como compromisos de sociedad y que fue gentilmente apoyado y aceptado por el Consejo Permanente de la OEA y además por los países que integran la OEA y especialmente por el Secretario Insulza con el tema de La No Violencia, es un tema para hacernos reflexionar, ojala pudiéramos cambiar nuestras legislaciones, nuestras conductas y nuestras formas de ver el mundo.

Pero el tema de La No Violencia, es esencial en este siglo, la violencia ha crecido infinitamente y la violencia tiene muchas caras, La No Violencia debe ser el principio rector de la sociedad, del Estado frente a los ciudadanos y del Estado frente a otros Estados.

La No Violencia debe ser un diálogo permanente de creación de un orden mundial, justo, equitativo, inclusivo, solidario centrado en el respeto a la persona, a la dignidad de la persona y al reordenamiento de la comunidad internacional y sus instituciones.

La No Violencia, es el principio de acción que rechaza la fuerza y ésta es la principal causa de la violencia. Si las causas de la violencia, como ustedes conocen son múltiples, entonces múltiples deben ser también las respuestas y múltiples deben de ser las acciones de la No Violencia.

Debemos de tener esta visión a corto, mediano y largo plazo para construir una sociedad basada en otros principios, que deben ordenar nuestra forma de actuar y nuestras formas de pensar.

La No Violencia, es un principio activo de la sociedad y del hombre, del ser humano, es un principio que le da el derecho a la desobediencia civil legitimada en este principio, a la resistencia al ejercicio del derecho ciudadano a protestar y a disentir pacíficamente.

La violencia es un Estado defacto, la violencia es un estado inaceptable para las personas y para los Estados, la violencia no puede ser nunca legítima, aunque defienda derechos. La violencia no puede ser más que considerada como un Estado temporal defacto en una sociedad. Nunca debe ser el método de solución de problemas, la violencia acrecienta los problemas.

La violencia es toda aquella limitación en muchas formas que evita la participación de los ciudadanos en igualdad de condiciones, sean éstas económicas, sociales o políticas, toda limitación es violencia.

Señores mandatarios, cancilleres, delegados y gobernadores de las Américas, los símbolos que otrora fueron la intolerancia en nuestras sociedades que formaron todo tipo de atropellos en contra de la misma sociedad deben desaparecer. La herencia que nos dejaron las guerras ideológicas del siglo XX y las guerras que se dieron específicamente en los países desarrollados en la primera mitad del siglo XX, nos deben dejar lecciones que aprender y en esta Asamblea de la Organización de Estados Americanos que hoy inicia aquí en San Pedro Sula, Honduras, debemos iniciar este proceso de sabias rectificaciones, de viejos errores cometidos.

Hace un par de semanas o meses, tuvimos una gran Cumbre en el Grupo de Río en Brasil, en Salvador de Bahía, ahí tomamos un compromiso, que se tomó por escrito y por unanimidad de toda Latinoamérica, es que en esta Asamblea de San Pedro Sula por mayoría de votos se debería de enmendar o por consenso ese viejo y gastado error que se cometió en 1962 de expulsar al pueblo cubano de esta Organización.

No debemos irnos de esta Asamblea queridos dignatarios sin derogar el decreto de esa octava reunión que sancionó a un pueblo entero por haber proclamado ideas y principios socialistas que hoy esos mismos principios se practican en todas partes del mundo incluyendo a los Estados Unidos y a Europa.

Los principios hoy de buscar alternativas diferentes de desarrollo son evidentes en el cambio precisamente que ha habido en los Estados Unidos al elegir al presidente Barack Obama, en los cambios que ha habido en Latinoamérica, específicamente en América del Sur al escoger nuevos sistemas de democracia participativa.

Todos estos principios que se originan precisamente en la fuerza social del pueblo deben de ser hoy recogidos en esta Asamblea como principios sanos del siglo XXI.

> Aquí los modelos no han funcionado para los pobres, han funcionado para los que tienen un capital y para los que acumulan de alguna forma con su liberalismo económico, pero no para las grandes mayorías de la población, por eso es necesario, fortalecer todos los procesos democráticos.

No podemos irnos de esta Asamblea sin reparar ese error y esa infamia, porque basada en esta resolución de la Organización de Estados Americanos que ya tiene más de cuatro décadas, a este pueblo hermano de Cuba se le ha mantenido de parte de una de las democracias más fuertes del mundo, de los Estados Unidos, un bloqueo injusto e inútil, precisamente porque no ha logrado ningún propósito, pero sí ha demostrado que ahí a pocos kilómetros de nuestro país, en una isla pequeña, hay un pueblo dispuesto a resistir el sacrificio por su independencia y su soberanía.

Ese es el producto de un esfuerzo que nosotros hoy debemos de enmendar, porque no hacerlo, el hecho de que nosotros no rectifiquemos, como yo sé que es el consenso que se está logrando, incluyendo a los países que estamos aquí presentes, de observadores, el de no hacerlo, nos hace cómplices a nosotros de una resolución del 62 de expulsar a un Estado de la Organización de Estados Americanos simplemente porque tiene otras ideas, otros pensamientos y proclama principios de una diferente democracia y nosotros no vamos a ser cómplices de eso.

Los errores del 62 como dijo Barack Obama en Trinidad y Tobago, ese es el pasado, nosotros somos el futuro y el futuro debemos de defenderlo con valor, con integridad, con principios y con democracia.

No podemos irnos de esta Asamblea sin derogar lo actuado en esa época.

Un hondureño excepcional y uno de nuestros próceres, José Cecilio del Valle, el Sabio Valle, expresaba el 17 de abril de 1826 en su famoso artículo "Soberanía y no intervención" decía: Las naciones del mundo son independientes y soberanas, cualquiera que fuese su extensión territorial o el número de sus habitantes; una nación debe tratar a otros con el mismo trato que desea recibir de éstos. Una nación no tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos de otra nación. La América, es mi patria y la de mis amigos, será el fin y lo que es preciso que llegue a ser grande como el continente, donde se dilata rico como el oro que haya en su seno, majestuosa como los Andes que la elevan y la engrandecen. La América será desde hoy mi ocupación exclusiva, América de día cuando escribo, América de noche cuando pienso. El estudio más digno de un americano es la América.

Señoras y señores, declaro instalada esta magna Asamblea, esta XXXIX Asamblea de la Organización de Estados Americanos por la libertad y por la esperanza de este continente. Por un futuro unidos con todos los países de América procuraremos implantar, formar y desarrollar la cultura de la No Violencia.

Aquí entre nosotros está la voz de Mahatma Ghandi, mártir de este proceso de la No Violencia, de Jesucristo, profeta, Dios hecho hombre, que predicó con estas palabras, de Martin Luther King que defendió con su vida los derechos civiles de los pueblos que han sido discriminados, de Abraham Lincoln que dio su esfuerzo y su vida por formar naciones respetuosas y democráticas del estado de derecho, Morazán, Martí, Sandino y Bolívar comulgan con nuestros principios y nuestras ideas.

¡Muy buenos días!

POR UN PUEBLO
BIEN INFORMADO

VIERNES 5 DE JUNIO DE 2009

OPINION

PODER CIUDADANO
POR UN PUEBLO BIEN INFORMADO

CONSEJO EDITORIAL
RAMIRO SIERRA R.
GALEL CARDENAS
LIVIO RAMIREZ
GUSTAVO ADOLFO AGUILAR
CARLOS ARITA V.
GUILLERMO MARTINEZ
ROBERTO ZAPATA
ROBERTO SOSA
EDUARDO BAHR

JEFE DE REDACCION
LUIS ALONSO GRADIZ

JEFE DE DIAGRAMACION
MARIO RAMIREZ

Tels: 239-4945, 232-5847
www.poderciudadano.gob.hn
opinion.poderciudadano@gmail.com
poderciudadanohn@gmail.com

LAS COLABORACIONES DEBEN TENER UN MAXIMO DE 500 PALABRAS

«CARTA AL DIRECTOR»

A HONDURAS SE LE HA GOBERNADO COMO UNA HACIENDA

Señor Director:

Gracias por la oportunidad de poder expresarme en su prestigiado periódico.

No se entiende cuál es el problema con la consulta al pueblo. La intención del Gobierno es realizar una encuesta para saber si la población está de acuerdo o no, en realizar cambios a la Constitución de la República.

Todos tienen derecho a asistir a esta encuesta y pienso que en vez de vociferar a los cuatro vientos en contra o a favor de ella, deberían asistir a los centros de votación para rechazarla, los que no están de acuerdo y aprobarla los que sí.

Eso es democracia participativa, en la que todos los grupos tienen derecho a manifestarse.

Algunos se podrán sentir afectados debido a que por costumbre a Honduras se la ha gobernado como una hacienda, con pocos patrones y muchos peones. Es tanto el miedo a los cambios que algunos apelan a las Fuerzas Armadas, solicitándoles su negativa a colaborar con la encuesta y desobedecer a su comandante en jefe. No es de extrañar la actitud de estos grupos, que en ocasiones anteriores también acudían a las fuerzas armadas y apoyaban a los gobiernos de facto.

Otros verán una oportunidad de salir del oscurantismo y avanzar en sus conquistas sociales.

Hay que recordar que los países con mejores resultados económicos son socialistas, como ejemplo. Se ha demostrado que las clases trabajadoras son las que más mueven las economías y por ende los comerciantes e industriales siempre son los más beneficiados.

Saludos atentos

Osman Nasrrala

«EDITORIAL»

POR ACLAMACION CUBA ES REINCORPORADA A LA OEA

El Presidente Manuel Zelaya en su intervención ante los mandatarios, cancilleres y jefes de delegación, en su discurso de saludo ante la OEA, después de enviar su abrazo fraternal a todos los delegados presentes, entregar su sentido pésame a los gobiernos y pueblos de Francia y Brasil, expuso logros y conquistas de su Gobierno como una política de Estado que está a la altura de los conceptos de inclusión, autodeterminación de los pueblos, soberanía y superación de los índices de pobreza que su Gobierno ha alcanzado por los esfuerzos propios y por la solidaridad de los países amigos, fundamentalmente del Alba, que nos han colaborado en la solución de graves problemas energéticos, de inversión y educación.

Consideró que la no violencia era un deber de los Estados para revisar las acciones y transformar dialécticamente las condiciones de humanidad entre las comunidades y los pueblos. Por eso afirmó que la paz era la consecuencia inmediata de las culturas de la no violencia porque se trata de combatir la guerra, el crimen organizado, los gastos militares, la represión de los migrantes cuyo derecho a la migración no puede considerarse un delito. La violencia, expresó nuestro mandatario debe asumirse en las Américas como el principio rector de las relaciones entre los pueblos del continente.

Acto seguido propuso que los gobiernos y pueblos americanos deberían corregir el error histórico del año de 1962, cuando se excluyó a Cuba del sistema Interamericano por sostener relaciones con el Bloque Soviético y la República Popular China, contexto político que después de cuatro décadas había desaparecido, ya que los pueblos latinoamericanos habían asumido como plataforma de relaciones internacionales el pluralismo ideológico y el multilateralismo, que en aquella fecha histórica estaba dominada por la oprobiosa guerra fría.

En su discurso de saludo a los delegados, dejó bien clara su posición con respecto a dejar sin valor ni efecto, la infamia de aquella resolución en contra del pueblo cubano, que con hidalguía, dignidad y soberanía había resistido el bloqueo económico aplicado por Estados Unidos al heroico pueblo de José Martí.

Así mismo, expuso siempre con firmeza y convicción política, que Cuba constituía un ejemplo de solidaridad, complementariedad y respeto hacia las democracias de los pueblos americanos, cuya mayoría sostenían relaciones diplomáticas y comerciales con tan extraordinaria república hermana.

Fue de esta manera que el día 3 de junio del presente año, por aclamación y bajo la presidencia pro témpore de la extraordinaria canciller hondureña, Patricia Rodas, se leyó el documento correspondiente, con lo cual Honduras salió victoriosa en su planteamiento inicial, habiendo recibido el presidente Zelaya todas las felicitaciones.

No hubo país latinoamericano que no se regocijara con la histórica 39 Asamblea de la OEA, que recibió con beneplácito, gran orgullo y gran alegría, abrazar desde esta tribuna continental la presencia de Cuba en su seno, si ella así desea hacerlo.

Serenas y muy argumentales fueron las intervenciones del Presidente Daniel Ortega, del canciller Maduro de Venezuela y de los demás delegados ante este hito histórico que se realizó en San Pedro Sula, el 3 de junio de 2009.

NUEVAMENTE EL PRESIDENTE ZELAYA PUSO A HONDURAS EN EL SITIO DE HONOR QUE LE CORRESPONDE A NIVEL CONTINENTAL

UNA VICTORIA MAS A SU BRILLANTE TRAYECTORIA COMO ESTADISTA.

REFLEXIONES ACERCA DE LA CUARTA URNA

OSCAR SIERRA

"Mel" es el único que le está dando prioridad al campesino, quizás la historia lo debe registrar por su populismo certero y sincero. Es el único que se ha bajado a comer una tortilla con los más pobres, que sufre ante ellos, que comparte sus penurias y le induce hacia un país donde el soberano debe tomar los manubrios del gobierno

La Cuarta Urna se está convirtiendo en una manzana de la discordia entre una variedad de sectores que están en las clases altas o en la clase media. La clase baja o sector marginal está encontrando por hoy una salida para participar de forma total en las riendas del poder. Es decir, que Don "Mel" es el único que le está dando prioridad al campesino, quizás la historia lo debe registrar por su populismo certero y sincero. Es el único que se ha bajado a comer una tortilla con los más pobres, que sufre ante ellos, que comparte sus penurias y le induce hacia un país donde el soberano debe tomar los manubrios del gobierno.

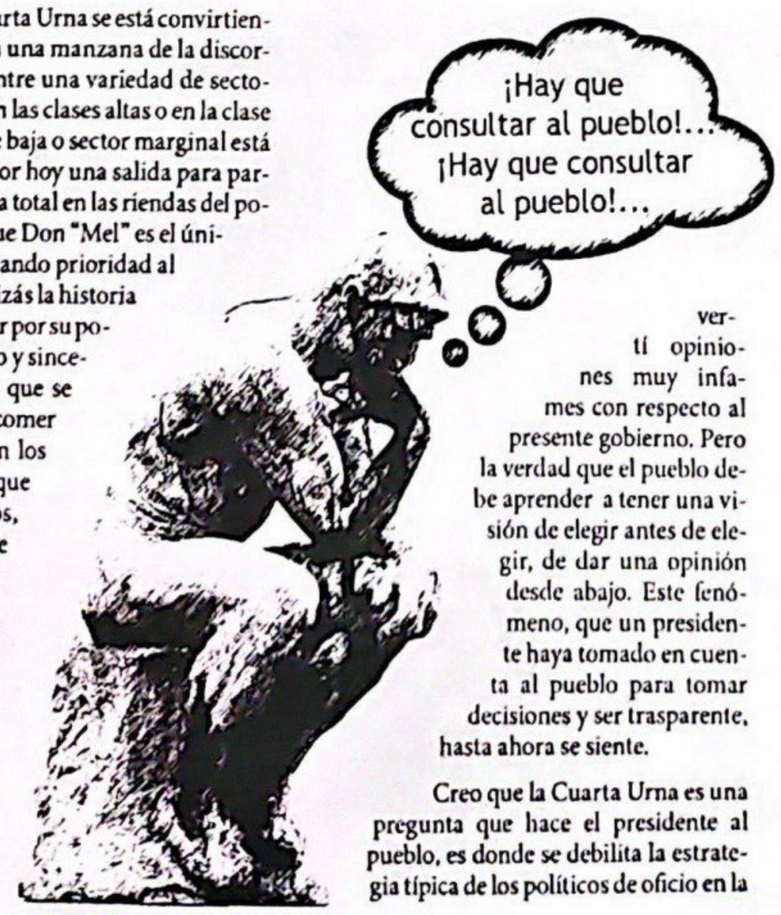

Pienso que en cierto momento vertí opiniones muy infames con respecto al presente gobierno. Pero la verdad que el pueblo debe aprender a tener una visión de elegir antes de elegir, de dar una opinión desde abajo. Este fenómeno, que un presidente haya tomado en cuenta al pueblo para tomar decisiones y ser trasparente, hasta ahora se siente.

Creo que la Cuarta Urna es una pregunta que hace el presidente al pueblo, es donde se debilita la estrategia típica de los políticos de oficio en la dedocracia de las misas negras. Debemos participar para engendrar una verdadera conciencia política dentro de los parámetros de la nueva democracia y que se desbarate la cuota de poder de unos empresarios los cuales sienten como un peligro la Cuarta Urna.

Vamos todos y todas a ser parte de un proceso que irrumpe con los tradicionalismos chatos y que este nuevo estilo de hacer política vierte una nueva esperanza al pueblo hondureño. Eso de reformar la Constitución pues que se hagan los cambios pertinentes que favorezcan al pueblo y que vayan de acorde al nuevo contexto social e histórico.

No me queda más que abandonar mi sectarismo irreverente y que de modo ético abordo otra vía saludable para el desemboque de mi opinión objetiva, para que no se quede atrapada en la infamia y en el resentimiento que tanto mal hace. Creo que las reflexiones del doctor G. Cárdenas y de Oscar Amaya son correctas respecto a este Gobierno, máxime en las enseñanzas del maestro y poeta Israel Serrano.

Gracias por hacer el cambio en mi mente.

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
RESERVA

UNA NUEVA CONSTITUCION PARA TODAS Y TODOS

SUYAPA MARTINEZ

Elaborar una nueva Constitución es una oportunidad para colocar en el rango constitucional la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la incorporación del enfoque de género, de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, el reconocimiento de la diversidad de las familias, el derecho a una vida digna libre de violencia y de pobreza para las mujeres, entre otras

Como feminista quiero manifestar que nuestro único compromiso es con los derechos humanos de las y los excluidos y excluidas, sobre todo de las mujeres y las niñas que somos las que siempre hemos estado en condiciones desiguales de poder.

Precisamente por eso es que apoyamos una Constituyente en donde las mujeres estemos en igualdad de oportunidades y condiciones, eso implica que las reglas deben estar claras para conformar ese espacio del 50% de mujeres como mínimo, pero aquellas mujeres con conocimiento y compromiso con los derechos de las mujeres.

La elaboración de un nuevo texto constitucional es una oportunidad para las mujeres para que quede claro que el Estado de Honduras debe ser laico en todas sus dimensiones, sabemos cuánto daño nos ha hecho en materia de derechos de las mujeres la intromisión de la Iglesia que quiere que los que para ellos son pecados queden penalizados en los marcos legales del país, tal es el caso de las píldoras de Anticoncepción de Emergencia y los que han penalizado las PAE son los que ahora dicen defender la Constitución de la República.

Elaborar una nueva Constitución es una oportunidad para colocar en el rango constitucional la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la incorporación del enfoque de género, de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, el reconocimiento de la diversidad de las familias, el derecho a una vida digna libre de violencia y de pobreza para las mujeres entre otras.

Los que ahora dicen que la Constitución está bien es porque no han considerado a las mujeres. Sólo quiero hacerles una pregunta ¿cuántas veces la palabra mujer aparece en la Constitución?, ¿cuántas veces aparece la palabra género? No está en ninguna parte del texto constitucional, por lo tanto, no estamos incluidas las mujeres porque lo que no se menciona no existe.

Respetamos la posición de las compañeras de Visitación Padilla, pero no la compartimos, pues en estos momentos necesitamos tener claro que las mujeres hemos venido luchando por ser incluidas hace mucho tiempo y lo que hemos obtenido son leyes marginales que no trastocan el orden patriarcal. Es por eso que la consulta para nosotras es necesaria, así como elaborar una nueva Constitución, a través de una Constituyente, pues en ésta no sólo participarán los partidos políticos, sino las diferentes expresiones de la población hondureña y eso es lo que se quiere, que los partidos no tengan ese control total que han tenido sobre todo los partidos tradicionales. Los partidos son estructuras verticalistas y patriarcales, finalmente los que se oponen a la consulta y una nueva Constitución son aquellos que quieren conservar los privilegios que históricamente han tenido, no las mujeres porque nunca los hemos tenido y siempre nuestra lucha ha sido por crear un sistema de justicia social.

¿REALMENTE SE RESPETA LA CONSTITUCION?

JORGE VARELA MÁRQUEZ/CODDEFFAGOLF

Lo irónico es que ahora que un Presidente de la República, propone una consulta para enmendar la Constitución, para adaptarla a la triste realidad, aquéllos que la manipulan a su conveniencia, claman histéricos por su integridad y aplicación

El artículo 40 de la Constitución de la República de Honduras expresa que: "Son deberes del ciudadano: Cumplir, defender y velar porque se cumplan la Constitución y las leyes. El artículo 322 establece que todo funcionario público al tomar posesión de su cargo prestará la siguiente promesa de ley: "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes".

Pero, es asombroso observar cómo los diputados, precisamente los primeros llamados a cumplir con estos preceptos, han atentado contra la Constitución que han jurado defender. Las expresiones históricas de algunos de ellos expresadas en lenguaje vulgar, por ser tan despreciativas de la Carta Magna no se mencionan aquí; pero inclusive "periodistas" irrespetuosos, e irreverentes frente a funcionarios de los tres poderes del Estado y público en general declaran con jocosidad que ciertos artículos constitucionales deberían cambiarse por tortillas y frijoles (¡!).

Diputados que elaboraron la Constitución vigente, después han atentado contra la misma, al elaborar entre muchas otras, una Ley de Minería plagada de artículos anticonstitucionales. Ex presidentes del Congreso han atentado contra los artículos pétreos, particularmente contra el 107 el cual declara que "Los terrenos del Estado, ejidales comunales o de propiedad privada situados en la zona limítrofe a los Estados vecinos, o en el litoral de ambos mares, en una extensión de cuarenta kilómetros hacia el interior del país, y los de las islas, cayos, arrecifes, escolladeros, peñones, sirtes y bancos de arena, sólo podrán ser adquiridos o poseídos o tenidos a cualquier título por hondureños de nacimiento, por sociedades integradas en su totalidad por socios hondureños y por las instituciones del Estado bajo pena de nulidad del respectivo acto o contrato" esta disposición se viola en los cuatro confines, justificando este atentado contra la Constitución y la soberanía mediante un Decreto (90-90), que declara que si se trata de zonas urbanas, puede negociarse con extranjeros, y en consecuencia, los terrenos mencionados aunque sean rurales son declarados urbanos y así los hondureños son expulsados de esos territorios.

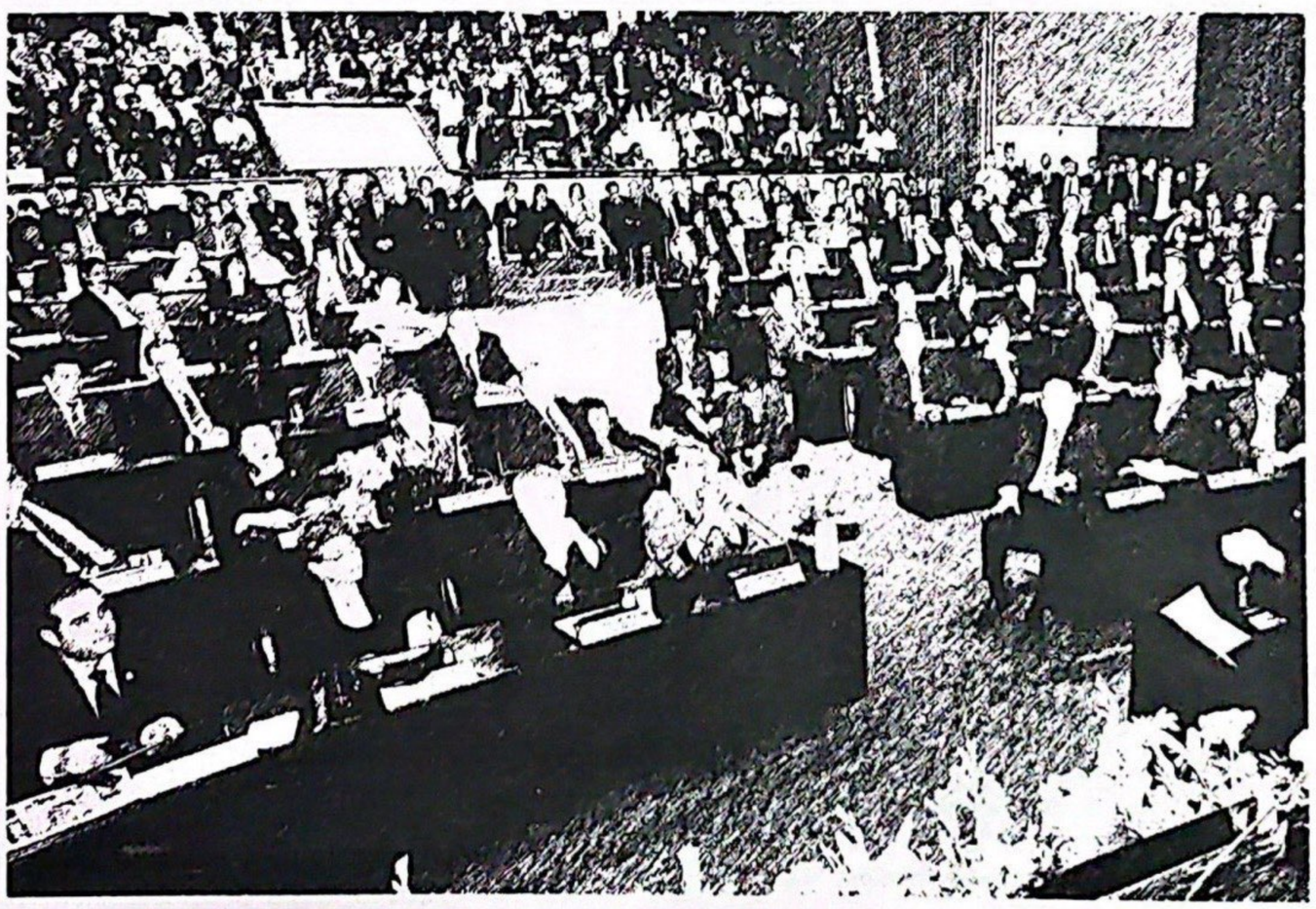

Sería necesario escribir un libro grueso para mencionar todos los ejemplos: Presidentes de Congreso que hacen leyes y luego "las interpretan" según su conveniencia, vice presidentes del Ejecutivo hacen lo mismo. Magistrados y abogados que hoy son constitucionalistas mañana son "obedientes de la voluntad del pueblo". Y, sin que esto signifique que estamos a favor o en contra, lo irónico es que ahora que un Presidente de la República, propone una consulta para enmendar la Constitución, quizá para adaptarla a la triste realidad, aquéllos que la manipulan a su conveniencia, claman histéricos por su integridad y aplicación.

Sería reconfortante que representantes del Poder Legislativo y sus séquitos, ahora exaltados por una pretendida reforma a la Constitución, nos dieran una muestra de su respeto y valor, comenzando por expulsar a aquellos que ilegalmente ocupan las playas del Norte, Islas de la Bahía, Cayos Cochinos... y los humedales del Golfo de Fonseca, donde varias empresas camaroneras extranjeras los destruyen y se apoderan de ellos, con la complicidad de aquellos funcionarios que juraron defender la susodicha Constitución.

HEMEROTECA NACIONAL

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«ANTES DE INICIAR LA 39 ASAMBLEA»

Presidente Zelaya e Hillary Clinton sostienen audiencia privada

SAN PEDRO SULA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales y la Secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, sostuvieron una audiencia privada, en el contexto de la 39 Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada en esta ciudad norteña.

La ex Primera Dama de Estados Unidos arribó a las 8:36 de la noche del lunes a la base aérea "Armando Escalón", en La Lima, Cortés, en un avión del gobierno de su país, acompañada por una amplia delegación que ocupó dos hoteles como parte de las medidas de seguridad para la importante representación.

La funcionaria estadounidense arribó a Honduras con procedencia de San Salvador tras asistir a la toma de posesión del nuevo presidente de El Salvador, Mauricio Funes, quien en representación del izquierdista Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ganó las elecciones sobre el conservador Partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena).

La audiencia tuvo lugar en la Sala de la presidencia del Club Hondureño Arabe, sede de las sesiones que formaron parte de la Asamblea del organismo continental.

La delegación que ha acompañado a la señora Clinton estuvo integrada por el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos, Tomas Shannon; el embajador en Honduras, Hugo Llorens; el asesor especial, Daniel Romero; el director adjunto del Equipo de la secretaria Clinton, Jacope Sullivan, y el portavoz de la Casa Blanca, Ian Kelly.

De su lado, el Presidente Zelaya fue acompañado en la audiencia por la Canciller Patricia Rodas, el ministro de la Presidencia, Enrique Flores Lanza; el secretario privado de la Presidencia, Eduardo Enrique Reina; el titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Milton Jiménez Puerto, y el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), Raúl Valladares.

El embajador Hugo Llorens y el comisionado vicepresidente, Arístides Mejía, reciben a Hillary Clinton, quien saluda tras su arribo al país.

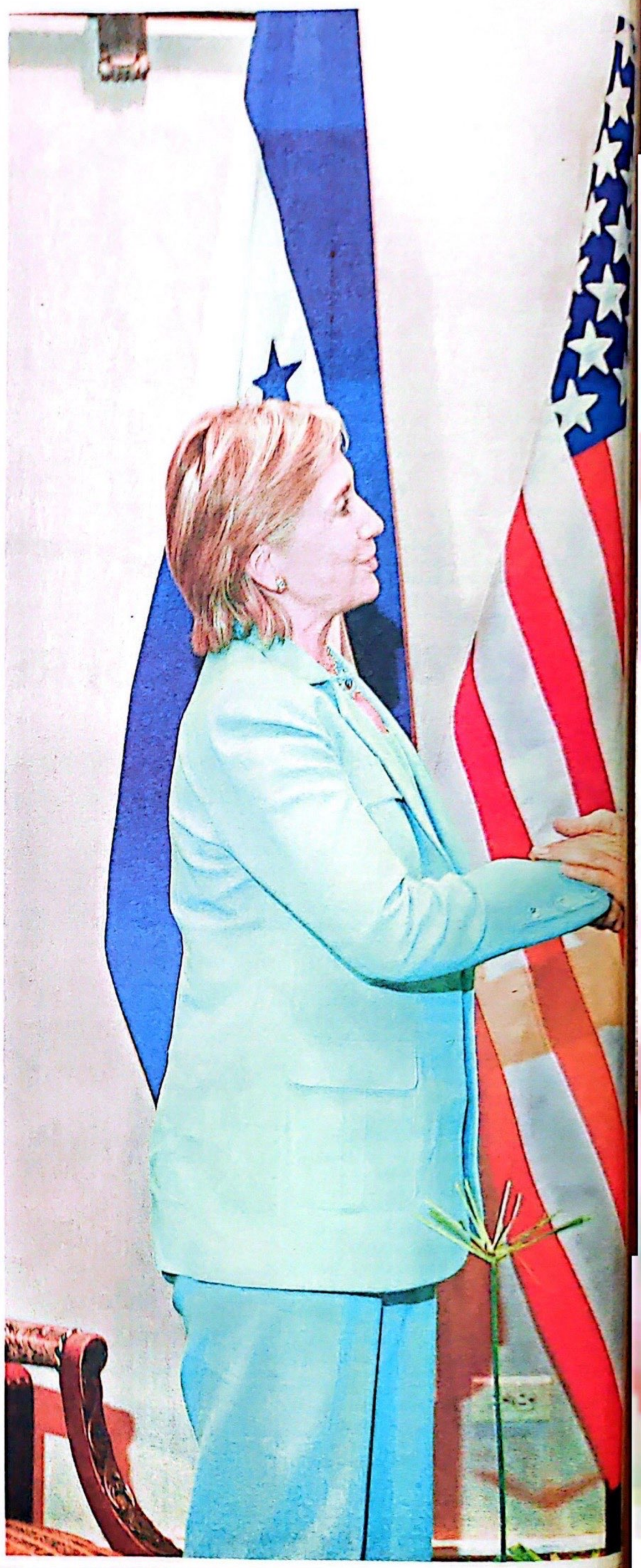

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

Hillary Clinton fue recibida por el Presidente Zelaya y otros funcionarios del Gobierno del Poder Ciudadano.

La Secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, arribó en un avión de su país, a las 8:36 de la noche del lunes, a la base aérea "Armando Escalón", en la Lima, Cortés.

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«HISTORICA REPRESENTACION EN LA 39 ASAMBLEA DE SPS»

Canciller Patricia Rodas preside primera plenaria y defiende reintegro de Cuba a OEA

La ministra de Relaciones Exteriores destacó que la propuesta de Honduras sintetizó los criterios expresados por los países en las negociaciones de Washington y en los cabildeos de San Pedro Sula

SAN PEDRO SULA.- La Canciller de la República, Patricia Rodas, en un hecho histórico, presidió la primera plenaria del 39 período de sesiones de la Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), en la cual defendió con vehemencia la posición de la mayoría de países del continente de pedir la derogatoria de la resolución que excluyó a Cuba del sistema interamericano.

DIALOGO

Las avenidas del "diálogo" deben ser las óptimas para discutir los temas que comparten el sector privado y el gobierno

Con una brillante conducción, la Canciller hondureña Patricia Rodas presidió la 39 Asamblea General de la OEA.

A la inauguración oficial de la Asamblea, con discursos del secretario general, José Miguel Insulza, y el Presidente Manuel Zelaya Rosales, siguió el inicio de la primera plenaria presidida por la ministra de Relaciones Exteriores de Honduras, quien contribuyó a la agilización de los debates un tanto encontrados con respecto al tema del pleno reintegro de la isla caribeña, excluida por la octava reunión de la OEA en 1962.

Los alegatos de la octava reunión para suspender a Cuba del sistema interamericano giraron en torno a que el gobierno cubano se había pronunciado por tener vínculos con la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la República Popular de China, cuestionamientos que en los tiempos contemporáneos ya no tienen razón de ser en un mundo globalizado donde las relaciones entre países son de apertura pluralista basada en el respeto a la autodeterminación y la soberanía de los pueblos.

En consonancia con los principios pluralistas, democráticos y de participación igualitaria de los países que propugna el Gobierno del Poder Ciudadano, el Presidente Manuel Zelaya Rosales ya había defendido en su discurso inaugural el derecho de Cuba a ser reintegrada al seno de la OEA, porque incluso ahora en el mismo Estados Unidos y Europa hay otras ideas de desarrollo y cambio y prosperan los políticas socialistas. Esto en Estados Unidos con la elección del afroamericano Barack Obama como presidente de ese país norteamericano. La posición fue confirmada por la Canciller Rodas en la primera plenaria de la OEA, en San Pedro Sula.

En la histórica Asamblea quedó en evidencia el liderazgo de la diplomática hondureña, Patricia Isabel Rodas.

VALIENTE CONDUCCION

La valiente conducción de la primera sesión a cargo de Rodas condujo a que los cancilleres de los países miembros de la OEA decidieran crear un grupo de trabajo que evaluaría el levantamiento de la suspensión a Cuba, en base a una nueva propuesta presentada por Honduras recogiendo todas las posiciones.

La propuesta de crear el grupo de trabajo promovida por Brasil fue acogida por Honduras en procura de lograr un consenso sobre Cuba, lo que no se había alcanzado en las deliberaciones previas en la sede central de la OEA, en Washington, Estados Unidos. Rodas indicó que Honduras, como país anfitrión ha creado "una pequeña comisión de estilo" para un documento que el Gobierno entregaría a los cancilleres para su deliberación.

Rodas destacó que "el espíritu fundamental" debía orientar a una decisión positiva respecto al reintegro de Cuba al sistema interamericano. La primera plenaria giró en torno a procedimientos como la elección de la presidencia de la Asamblea General, recaída en Rodas; la aprobación del temario y del calendario, la revisión de los acuerdos adoptados por la Comisión Preparatoria y la instalación y la elección del presidente de la Comisión General.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

Cancilleres de las Américas respaldaron iniciativa hondureña sobre la "No Violencia"

La Declaración de San Pedro Sula descansa sobre el postulado fundamental según el cual la democracia es el único sistema político legal que permite resolver controversias en forma pacífica y ordenada con apego a la plena observancia y vigencia de los derechos humanos

SAN PEDRO SULA.- Los ministros de Relaciones Exteriores de las Américas reunidos en Honduras con ocasión de la 39 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) destacaron la trascendencia e impacto que tiene para la región renovar el compromiso multilateral de promover la cultura de la No Violencia, tema central del encuentro hemisférico.

Durante la segunda sesión plenaria más de 15 ministros, jefes de delegación y representantes de los países miembros de la OEA intervinieron para comentar acerca del tema de la no violencia, y de los elementos básicos para el fortalecimiento de la cultura de paz.

"La No Violencia"

Fue el tema planteado por el Presidente Manuel Zelaya Rosales, para la 39 Asamblea General de la OEA que se realizó por primera vez en Honduras

Todos los ministros y secretarios de Relaciones exteriores de América posaron para la fotografía oficial de la 39 Asamblea del organismo.

En este contexto, el canciller y vicepresidente de Panamá, Samuel Lewis Navarro, recordó el papel fundamental de los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil para la construcción de una cultura de paz.

Comentaron además que las mismas "deben complementarse con las iniciativas gubernamentales para promocionar los beneficios de una cultura de la no violencia en nuestras sociedades".

Lewis aprovechó también la oportunidad para valorar el trabajo que realiza la OEA ya que ejerce una "función estelar, como escenario para el intercambio, el diálogo y la concertación".

DEMOCRACIA

El canciller de Guatemala, Heraldo Rodas, por su parte, agradeció a los países su decidido apoyo al régimen de legalidad y al gobierno constitucional de su país y la reciente visita del secretario general del organismo, José Miguel Insulza.

Con relación a la Declaración de San Pedro Sula comentó que esta "descansa sobre el postulado fundamental según el cual la democracia es el único sistema político legal que permite resolver controversias en forma pacifica y ordenada con apego a la plena observancia y vigencia de los derechos humanos".

Los Jefes de Delegación de República Dominicana, Ecuador, Bolivia, Guyana, El Salvador, San Vicente y las Granadinas, Paraguay, Chile y Honduras hicieron también uso de la palabra para referirse al tema principal de la presente Asamblea General, así como para ofrecer sus opiniones acerca de varios temas de la agenda hemisférica y la cooperación en el ámbito del sistema interamericano.

CANCILLERES PARTICIPANTES EN LA 39 ASAMBLEA DE LA OEA:

NOMBRE	PAIS
Patricia Rodas	Honduras
Hillary Clinton	Estados Unidos
Patricia Cantellano	México
Nicolás Maduro	Venezuela
Roger Rodas	Guatemala
Bruno Stagno	Costa Rica
Hugo Martínez	El Salvador
Alrich Nicolas	Haití
Kenneth.Baugh	Jamaica
Samuel Santos	Nicaragua
Samuel Lewis	Panamá
Héctor Lacognata	Paraguay
José A. García	Perú
Carlos Morales	República Dominicana
Denzil Douglas	San Kitts y Nevis
Rufus Bousquet	Santa Lucía
Louis Straker	San Vicen Granadinas

NOMBRE	PAIS
Lygia Kraag-Keteldijk	Surinam
Paula Gopee-Scoon	Trinidad y Tobago
Gonzalo Fernández	Uruguay
Baldwin Spencer	Antigua y Barbuda
Jorge Talana	Argentina
Brent Symonette	Bahamas
Maxine Ometa McClean	Barbados
Wilfred Elrington	Belice
David Céspedes	Bolivia
Celso Amorim	Brasil
Lawrence Cannon	Canadá
Mariano Fernández	Chile
Jaime Bermúdez	Colombia
Vince Henderson	Dominica
Fander Falconi	Ecuador
Peter David	Grenada
Caroline Rodrigues	Guyana

XXXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«PRESIDENTES EN CONFERENCIA DE PRENSA»

"Defender a Cuba es defendernos a nosotros mismos"

Zelaya lamentó el bloqueo a Cuba impuesto por Estados Unidos y defendió su retorno a la OEA

Los mandatarios Fernando Lugo, Manuel Zelaya Rosales y Daniel Ortega junto a la ganadora del premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, ofrecieron una extensa conferencia de prensa.

SAN PEDRO SULA.- La Organización de Estados Americanos (OEA), **debe retomar todas las iniciativas de integración regional a todo nivel, porque vivimos en una época en que la exclusión es algo inaceptable y hoy "no tiene razón de ser", precisó el Presidente de Paraguay, Fernando Lugo.**

Lugo hizo esa aseveración en medio de una rueda de prensa en la que participaron, además, el Presidente hondureño Manuel Zelaya Rosales; el mandatario de Nicaragua, Daniel Ortega y Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

Zelaya Rosales enfatizó que lamenta el bloqueo a Cuba impuesto por Estados Unidos, y al respecto señaló: "Cuando defendemos a Cuba nos estamos defendiendo nosotros mismos (el resto de países latinoamericanos)".

Zelaya, quien en su discurso de apertura de la asamblea de la OEA defendió el retorno de Cuba, dijo luego en esta conferencia de prensa que el reingreso de la isla será decidido por los delegados "por mayoría o por consenso".

El presidente de Honduras instó a la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), a revertir la resolución que separó a Cuba de la organización hace casi medio siglo.

"Se debe derogar porque si se mantiene lo actuado es ser cómplices hoy de un error cometido hace 47 años", agregó Zelaya en su discurso de apertura como anfitrión de la cita de la OEA en la ciudad de San Pedro Sula, 240 km al norte de Tegucigalpa".

INTEGRACION

Lugo se mostró partidario de que la OEA revise "su estructura organizativa y sus principios de integración, sin discriminación y sin exclusión de los modelos políticos, económicos y culturales a los que pueden optar libremente los países de América Latina y el Caribe".

De su parte, la Premio Nobel de la Paz, la guatemalteca, Rigoberta Menchú, abogó porque los gobiernos brinden igualdad de oportunidades a comunidades y poblaciones indígenas del istmo y el continente, particularmente en el caso de Guatemala.

El mandatario de Paraguay, Fernando Lugo indicó que el regreso de Cuba al seno de la OEA, "refuerza el tema central de la asamblea, la no violencia".

Se mostró partidario de que la OEA revise su misma estructura organizativa y sus principios de integración, sin discriminación y sin exclusión de los modelos políticos, económicos y culturales a los que pueden optar libremente los países de América Latina y el Caribe.

DICTADURAS ENTREGUISTAS

Con respecto a Cuba, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, señaló que fueron dictaduras militares predominantes en América Latina, apoyadas por Estados Unidos, las que promovieron la expulsión de Cuba de la OEA.

Cuando se expulsó a Cuba de la OEA, "América Latina y el Caribe estaban plagadas de dictaduras y tiranías que eran instrumento de dominación de la política imperialista y expansionista de Estados Unidos".

Adujo que Estados Unidos utilizó gobiernos de América Latina, con la excepción de México, para expulsar a Cuba del organismo regional.

"Este caso es un asunto de vergüenza para nosotros que somos miembros de la OEA y en la medida que no se levante esa sanción contra Cuba, nosotros seguiremos siendo cómplices de esa vergüenza", manifestó Ortega.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

El secretario de la OEA, José Insulza entrega el premio TIC a uno de los ganadores.

Los jóvenes emprendedores expusieron sus invenciones a los asistentes.

Primera Dama y secretario general de OEA entregan premios a jóvenes emprendedores

SAN PEDRO SULA.- Con la presencia del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, y de la Primera Dama de Honduras, Xiomara Castro de Zelaya, se realizó la premiación de los ganadores de la Competencia de Talento e Innovación (TIC, en inglés), organizado por el Young American Business Trust. La jornada culminó con una muestra de dos días de los proyectos finalistas realizados por jóvenes emprendedores del continente, como antesala de la Asamblea General de la OEA, que este año sesiona en San Pedro Sula, Honduras.

Xiomara Castro de Zelaya, Primera Dama de la Nación, fue uno de los miembros de la mesa principal, durante el reconocimiento a los jóvenes emprendedores.

> El espíritu emprendedor, la capacidad de innovación, la creatividad de los jóvenes es una reserva muy fundamental que tenemos en nuestro continente: José Miguel Insulza.

Insulza destacó en la apertura de la ceremonia la gran participación que ha tenido el TIC en todas sus ediciones, que ha contado hasta ahora con alrededor de 2,000 proyectos de negocios desarrollados por 6,000 jóvenes emprendedores de 42 países; es decir, no sólo concentrados en las naciones que forman parte de la Organización, sino también del resto del mundo.

"El espíritu emprendedor, la capacidad de innovación, la creatividad de los jóvenes es una reserva muy fundamental que tenemos en nuestro continente", señaló el Secretario General en su discurso, quien advirtió además, sobre los problemas que los jóvenes del continente están enfrentando para integrarse al mundo productivo, pese a haber aumentado las oportunidades de educación para muchos. En ese sentido, destacó la oportunidad que competencias como el TIC Honduras y TIC Américas pueden generar para lograr financiamiento desde el sector privado y poder concretar así algunas de las ideas presentadas.

La Primera Dama de la Nación, Xiomara Castro de Zelaya y Hortensia Zelaya (Pichu) tuvieron la oportunidad de compartir unos minutos con el Secretario de la OEA, José Insulza.

En total, hubo 15 equipos finalistas de TIC Honduras y 25 equipos que representaron a nueve países de TIC Américas. Se entregaron la noche del sábado premios en siete categorías, "Emprendimiento social", "E-Business", "Espíritu emprendedor", "Tradición y cultura", "Diseño creativo", "Nuevos mercados", y "Alianza internacional".

Durante la ceremonia tuvo lugar un especial reconocimiento del Secretario General al Presidente del Young Americas Business Trust, Roy Thomasson, por su trabajo durante los últimos años en apoyo a los jóvenes emprendedores del continente.

Asimismo, Mike Mora, Gerente de Formación y Catastro de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA, anunció durante la ceremonia el ofrecimiento de becas completas para los jóvenes del continente, de modo que puedan aprovechar los cursos a través de Internet que ofrecen en áreas tan diversas como la gestión de proyectos de gobierno electrónico, comunicación, marcos normativos y otros programas relacionados con la modernización democrática y la gestión pública. El detalle de las becas se dará a conocer en el futuro próximo en el sitio web de la SEDI, www.oas.org/sedi.

También estuvieron presentes en la ceremonia el Alcalde de San Pedro Sula, Rodolfo Padilla, el Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin, y el Presidente del Young Americas Business Trust, Roy Thomasson.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA

RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones
de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

San Pedro Sula, Honduras

2 y 3 de Junio de 2009

XXXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«MINISTRO CARLOS AGUILAR Y DIRECTORA MIRTA ROSES (OPS) EN CONFERENCIA DE PRENSA»

Salud y OPS llaman a no bajar la guardia frente a gripe A H1N1

■ Distribuidos 20,000 tratamientos antivirales a nivel nacional para atender personas con la sintomatología

SAN PEDRO SULA.- Un total de 20,000 tratamientos con dosis antivirales ha distribuido el Gobierno de la República, a través de la secretaría de Salud, para atender eventuales casos de la influenza A H1N1, además que se mantienen las medidas de prevención a nivel nacional.

En conferencia de prensa, en el contexto de la 39 Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), el ministro del ramo, Carlos Aguilar, acompañado por la directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Mirta Roses, informó que en el país se han confirmado 32 nuevos casos de la enfermedad, que se suman a los dos reportados originalmente, pero en su mayoría ya las personas han vuelto a sus actividades cotidianas tras haber recibido la debida atención.

La mayor parte de los casos se han registrado en San Pedro Sula y Puerto Cortés, habiéndose confirmado de forma clínica en un laboratorio que la Secretaría de Salud habilitó en Tegucigalpa, pero con todo siempre se enviarán las muestras al Centro de Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia, Estados Unidos, para tener una reconfirmación.

El impacto de la gripe A H1N1 entre las personas afectadas ha sido muy suave, de forma que bajo el tratamiento adecuado con el antiviral Tamiflu han sido dadas de alta y ya realizan sus actividades cotidianas, excepto una persona en la capital que presenta un cuadro asociado con otras afecciones.

Se trata de personas jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 35 años, indicó Aguilar, para advertir que siempre es necesario que las personas sigan las medidas de prevención recomendadas por la secretaría de Salud y que al presentar síntomas no dejen de asistir a los centros asistenciales para prevenir mayores secuelas.

El ministro de Salud, Carlos Aguilar, y la directora de la OPS, Mirta Roses, llamaron en conferencia de prensa a no descuidar las medidas de prevención frente a la gripe A H1N1.

MEDIDAS DE PREVENCION

En los próximos días, la Organización Mundial de la Salud pasará de la fase cinco a la fase seis de pandemia en un esfuerzo porque los países y sus pueblos redoblen las medidas de prevención

De su parte, la directora de la OPS, Mirta Roses, informó que en todo el mundo se han confirmado 16,000 casos de la enfermedad, y de éstos 9,000 en Estados Unidos, país que junto con Canadá y México son los que tienen mayor registro en el continente americano.

La funcionaria internacional informo que durante la Asamblea Mundial de la Salud, a la que también asistió el ministro Aguilar, se hizo ver que en los próximos días la OMS estaría pasando de la alerta o fase cinco a la seis, pero no es de preocupar tanto al público porque de lo que se trata es que los países y sus pueblos no descuiden las medidas de prevención.

«DEL ALCALDE PADILLA SUNSERI»

Hillary Clinton recibe las llaves de San Pedro Sula

■ Le obsequiaron un retrato suyo en grafito, un libro de la historia de Honduras y un joyero maya con grabados del Altar Q y el templo Rosalila

SAN PEDRO SULA.- El alcalde Rodolfo Padilla Sunseri entregó las llaves de esta ciudad a la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, quien participó en el periodo de sesiones de la 39 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El jefe edilicio sampedrano recibió a la distinguida visitante en el Palacio Municipal, frente al Parque Central "Miguel Paz Barahona", hasta donde la ex Primera Dama de Estados Unidos, llegó acompañada de los cancilleres de los países integrantes de la OEA, para una reunión de trabajo.

La funcionaria estadounidense estuvo reunida con los cancilleres en el Salón Consistorial del Palacio Municipal, un espacio elegante y emblemático de esta ciudad, donde también recibió de manos del alcalde, un retrato de ella hecho en grafito por el caricaturista Darío Banegas.

Hillary Clinton recibió de manos del alcalde un libro de la historia de Honduras y un joyero maya, con grabados del Altar Q y el templo Rosalila, figuras insignes de esa civilización. La dignataria se mostró muy agradecida por esos detalles, así como por la hospitalidad del pueblo sampedrano en general.

"Estoy satisfecho y orgulloso de poder recibir a la señora Clinton en la municipalidad y esperemos que esa amistad con el pueblo y gobierno de Estados Unidos se pueda estrechar y fortalecer de esa manera", destacó.

Hillary Clinton hizo gestos de saludo a los sampedranos congregados en el Parque Central de San Pedro Sula.

La secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, recibe las llaves de la ciudad de San Pedro Sula de manos del alcalde Rodolfo Padilla Sunseri.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

Trabajadores demandan ante la OEA democracia participativa

Los representantes de las confederaciones obreras del país expresaron un basta ya a la inequidad en la distribución de la riqueza que en el caso de Honduras se concentra en apenas el 11 por ciento de la población

> Esperamos que la posición de los trabajadores se incruste en el tema principal de la Asamblea General porque hay otros aspectos que no son necesariamente la violencia física represiva, existe también la violencia social que está matando a los pueblos con la pobreza que se genera por la enorme inequidad en la distribución de la riqueza

El secretario general de la CGT, Daniel Durón, tuvo una destacada participación durante el diálogo político con los representantes del organismo continental.

SAN PEDRO SULA.- Los representantes de las tres centrales obreras del país demandaron la instauración en la región latinoamericana de democracias más participativas a fin de acabar con las inequidades que afectan a la mayoría de los pueblos de la región.

Esa petición la plantearon los dirigentes sindicales en el marco de los diálogos políticos previo a la realización de la XXXIX Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT) Daniel Durón, informó que en la reunión con los funcionarios de la OEA, hubo representación de unos 20 países.

VIOLENCIA SOCIAL

"Esperamos que la posición de los trabajadores se incruste en el tema principal de la Asamblea General porque hay otros aspectos que no son necesariamente la violencia física represiva, existe también la violencia social que está matando a los pueblos con la pobreza que se genera por la enorme inequidad en la distribución de la riqueza", comentó.

Los representantes de la OEA basaron su respuesta más en relación a lo que están haciendo los países en materia de libre movilización y distribución de la riqueza.

"En Honduras, hay una violencia brutal en concepto de equidad; el 11 por ciento de la población recibe el 85 por ciento del Producto Interno Bruto y por eso necesitamos participación social, es decir, pasar de una democracia altamente representativa a una democracia ampliamente participativa donde los sectores sean consultados", expresó Durón.

De esa violencia son objeto los pobres, las etnias, el sector informal, los indígenas y las mujeres, añadió.

El dirigente sindical, refirió como ejemplo del proceso de participación acontecimientos como la asunción al poder en El Salvador del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), lo mismo que aconteció con los sandinistas en Nicaragua, donde grupos irregulares se sometieron a la voluntad popular.

Agregó el caso de Brasil y Bolivia donde se están realizando transformaciones importantes en materia de diálogo social y una efectiva participación de los actores principales en la economía de los pueblos.

RESPONSABILIDAD OBRERA

"Hay avances importantes en algunos países y es una exigencia generalizada en América Latina la necesidad de que a la gente se le consulte y se le tome en cuenta en las grandes decisiones", indicó Durón.

De su lado, el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE), Miguel Aguilar, dijo que los obreros también asumen la responsabilidad en función de que en el país exista paz.

Detalló que las centrales obreras hondureñas presentaron a la OEA, un documento que esperan "no quede en una simple hoja de papel, sino que los Estados miembros respeten los derechos de los trabajadores, la libre sindicalización y se le den todos los argumentos a los obreros a fin de que puedan hacer de mejor manera su trabajo".

Agregó que también deben existir las mejores condiciones de higiene y seguridad ya que cuando no se respetan los derechos de los trabajadores, se genera la violencia.

No obstante, señaló que al mismo tiempo hay una responsabilidad de las confederaciones de tener esa participación directa, siempre y cuando se respete la Constitución en función de lo que expresa a favor del pueblo.

«CARLOS SOSA COELLO, EMBAJADOR DE HONDURAS ANTE LA OEA»

Estados adoptarán medidas conjuntas para contrarrestar la violencia

SAN PEDRO SULA.- El embajador de Honduras ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Carlos Sosa Coello, aseguró que los gobiernos y los Estados miembros del organismo adoptarán una serie de medidas para contrarrestar la violencia de todo tipo que abate a los países del hemisferio.

Señaló que los mandatarios han coincidido en relanzar las relaciones hemisféricas desde la base de mayor igualdad, solidaridad y fraternidad, basándose en principios de derecho internacional que deben ser aplicados para procurar la hermandad y la autodeterminación de los pueblos.

Eso es esencial para la vida del hemisferio, así como la declaración universal de los derechos humanos, económicos y sociales como el acceso al agua, a la educación, la identidad y a la comunicación que se están desarrollando de manera progresiva.

Sosa Coello aseguró que esos temas ocupan una gran discusión y amplio debate en el seno de la OEA.

Sobre la cultura de la no violencia, aseguró que hay una serie de medidas que se pueden tomar y que tienen que ver con el sistema penitenciario, la recuperación de los espacios públicos y darle a las municipalidades un protagonismo mayor que incluye la comunicación directa entre la ciudadanía y los órganos judiciales.

Asimismo, una serie de medidas que tienen que ver con la educación formal y no formal a fin que los niños y jóvenes desde muy pequeños aprendan los principios de legalidad, de la no violencia y en fin, una cultura de paz donde prime el respeto mutuo y la tolerancia hacia los grupos que no son mayoritarios, añadió.

Indicó que la OEA es un conjunto de voluntades de los gobiernos miembros y las transformaciones son constantes, pero no se puede llenar de mandatos a la secretaría general sino se tiene el debido presupuesto.

Sosa Coello destacó la importancia de instruir a los niños sobre el fomento de una cultura de paz.

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«PRESIDENTE ZELAYA EN CONFERENCIA DE PRENSA EN LA 39 ASAMBLEA DE LA OEA»

Gobierno realiza Encuesta de Opinión Pública no consulta popular

Sólo en este país de mentes reaccionarias ultra y mega derechistas, se les puede ocurrir que es un delito el que el pueblo, el soberano, opine mediante una Encuesta de Opinión Pública

SAN PEDRO SULA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales aclaró durante una conferencia de prensa ofrecida **en el contexto de la XXXIX Asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), que hay una pequeña confusión o mala información sobre las resoluciones que adoptó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en cuanto a que solamente reconoce las consultas que realiza el Tribunal Supremo Electoral.**

"En eso estamos totalmente de acuerdo" acoto el mandatario, en alusión a su discurso pronunciado en la inauguración de la XXXIX Asamblea General de la OEA, en relación a la Encuesta de Opinión Pública que levanta el Poder Ejecutivo, insistió en afirmar que respetará las leyes de Honduras y las de la organización internacional, pero recalcó que nadie detiene el evento del 28 de junio próximo.

CONTENIDO MORAL

Encuesta que está desarrollando el Poder Ejecutivo ni siquiera tiene un carácter vinculante, sino de contenido moral

El Poder Ejecutivo indicó, está haciendo una consulta que se llama Encuesta de Opinión Pública, fundamentada en el artículo V de la Ley de Participación Ciudadana.

Esta ley le atribuye derechos al pueblo, agregó, para que soliciten ser consultados, y sobre este extremo no se ha pronunciado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Su resolución, subrayó Zelaya "sólo abarca el derecho de la consulta que es una facultad del TSE, en cambio el Gobierno realiza una encuesta".

Por lo tanto dijo el mandatario, lo que estamos impulsando es algo tan sencillo como preguntar ¿Será ilegal o prohibido hacer una encuesta pública en un país?

La encuesta que está desarrollando el Poder Ejecutivo ni siquiera tiene un carácter vinculante, más que todo su contenido es moral, expresó.

"Estamos pidiendo una opinión al pueblo si quiere una nueva Constitución. Toda esta estructuración del poder mediático, jurídico, económico y político son los que viven y explotan este país y por tanto temen perder sus privilegios aunque nadie los esté ubicando en entredicho".

Pero temen perder sus privilegios, comentó, "a tal grado dijo, que les han dicho que van a perder sus propiedades, que viene el comunismo con Daniel Ortega y Hugo Chávez, que vienen los cambios en contra del sector privado".

"Eso no es más que el sinnúmero de mentiras y sandeces que se dice y se inventan para hacer daño", inclusive, añadió, "que el Presidente Zelaya se quedará eternamente en el poder. Todo este montón de mentiras continuas, son las que tienen a este país de rodillas hincado y que tienen a las grandes mayorías esperando respuestas".

¡No les crean! dijo Zelaya Rosales, ¡no les hagan caso!, encomiéndense a Dios junto conmigo, que Dios habla a través del pueblo. ¿Cómo es posible que se le prohíba al pueblo preguntar sobre un tema determinado? ¿Cómo entonces, se puede prohibir a un gobierno que le pregunte al pueblo algo específico?

LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA

Ley de Participación Ciudadana le atribuye derechos al pueblo para que solicite ser consultado, y sobre esto no se ha pronunciado el Tribunal de lo Contencioso Administrativo

"Eso es algo ridículo; Sólo en este país de mentes reaccionarias ultra y mega derechistas se les puede ocurrir que es un delito el que el pueblo, el soberano, opine mediante una Encesta de Opinión Pública".

"Creo que lo más seguro es que saldrán derrotados el próximo 28 de junio, estos pocos que se oponen y sostienen que le está prohibido al Gobierno realizar encuesta de opinión pública, porque la encuesta va para esa fecha y nadie la detiene".

Es un procedimiento legal manifestó el Presidente, "y el gobierno se limita a los parámetros de la ley aplicando los procedimientos para realizar una encuesta de opinión pública".

Finalmente y para cerrar el tema, el Presidente expresó "me gustaría preguntar a esos pocos que son elitistas, que no permiten los cambios ni las transformaciones, que se oponen a que el pueblo sea consultado mediante una encuesta de opinión publica, si para ellos ¿la revolución francesa y la americana fueron o no legales? ¿Si la huelga que se extendió hasta las calles de la zona Norte, exigiendo la emisión de un nuevo Código de Trabajo fue o no ilegal?

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

«INSULZA EN REUNION CON MAS DE 150 REPRESENTANTES»

OEA se compromete a promover fortalecimiento de la sociedad civil

Se discutieron temas como los derechos de los incapacitados, el tráfico de armas, la lucha contra la corrupción, los derechos de los transexuales, el antisemitismo, los derechos de los afro descendientes, el tráfico de personas y la violencia de género

SAN PEDRO SULA.- El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, sostuvo una conversación informal con más de 150 representantes de la sociedad civil, en el marco de las actividades previas a la inauguración de la XXXIX Asamblea General de la OEA, celebrada los días 2 y 3 de junio en la ciudad de San Pedro de Sula.

En sus palabras de bienvenida, Insulza recordó que "contamos hoy con una amplia agenda, con nuevos temas heredados de la Quinta Cumbre de las Américas, entre los cuales se encuentran los temas de seguridad, lucha contra la pobreza, energía y medio ambiente".

Añadió que "lo importante hoy, es poder conversar acerca de todos estos temas, contribuir el debate y crear una positiva interacción en un clima de diálogo. Estas conversaciones, que se han ido ampliando a lo largo de los años, representan una continua y fructífera colaboración entre la sociedad civil y la OEA".

El encuentro, que se extendió por más de dos horas, constituyó un espacio creado para que los participantes presenten sus visiones y preocupaciones acerca de los principales desafíos de la región, y acerca del tema central de la Asamblea General que fue: "Hacia una Cultura de No Violencia". En este sentido, los representantes de la sociedad civil centraron sus intervenciones en la situación de inseguridad, injusticia, discriminación y crimen que enfrentan varios países de la región.

La sociedad civil ahora tiene una participación activa en los cuerpos políticos del organismo hemisférico.

REGION DE PAZ

Al respecto, Insulza comentó que "hoy uno de los principales temas de nuestro hemisferio, que por cierto fue expresado por los jefes de Estado durante la Cumbre de Puerto España, es el tema de la violencia".

> Lo importante hoy, es poder conversar acerca de todos estos temas, contribuir el debate y crear una positiva interacción en un clima de diálogo: Insulza.

Dijo luego que "no tiene sentido insistir en que América Latina y el Caribe es una región de paz, porque no hay guerras, mientras tengamos las actuales tasas de muertes violentas, que en algunos países alcanza cincuenta víctimas por cada 100 mil habitantes".

Sobre ese aspecto, reiteró el compromiso de la organización de colocar el tema de la no violencia en el centro de sus acciones.

El alto funcionario de la OEA, también ofreció elaborar un informe sobre los crímenes de origen discriminatorio que afectan a varios países, y comentó el empeño de ese organismo por acelerar la preparación de la Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, afirmando que la misma es "una herramienta simple, pero necesaria, que complementaría otras convenciones ya existentes".

Otros temas discutidos en el encuentro informal, fueron el fortalecimiento de la participación de los actores sociales en las actividades de la OEA, los derechos de los incapacitados, el tráfico de armas, la lucha contra la corrupción, los derechos de los transexuales, el antisemitismo, los derechos de los afro descendientes, el tráfico de personas, la violencia de género, la labor de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP), y el reingreso de Cuba al sistema interamericano.

El diálogo, que tuvo lugar en el Centro Social Hondureño Arabe, celebró también el décimo aniversario de la adopción de la Resolución CP/RES. 759 (1217/99) "Directrices para la Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA", que institucionalizó y reglamentó la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los cuerpos políticos del organismo.

Al respecto, la directora del Departamento de Asuntos Internacionales de la OEA y responsable de las relaciones de la OEA con la sociedad civil, Irene Klinger, afirmó que "este aniversario es un buen momento para que conversemos, para que evaluemos y para que miremos hacia el futuro", y resaltó la positiva relación que existe entre el organismo hemisférico y la sociedad civil.

Positivo diálogo entre sindicalistas latinoamericanos y la OEA

SAN PEDRO SULA.- Un fructífero diálogo se produjo entre los jefes de delegación de los países participantes de la Asamblea General de la OEA en San Pedro Sula y representantes del mundo sindical de Honduras y del continente.

En el encuentro se destacó la importancia de mantener instancias de diálogo en un clima de paz social, donde el mundo laboral esté plenamente integrado.

Se identificó como tema fundamental la necesidad de que, en el marco de la crisis económica global, la mayor preocupación de los gobiernos debe centrarse en el bienestar de los trabajadores y trabajadoras del hemisferio.

En uno de los salones del Club Social Hondureño Arabe de San Pedro Sula, se dieron cita el Secretario General Adjunto de la OEA, Albert Ramdin, y la viceministra de Relaciones Exteriores de Honduras, Patricia Licona, esta última moderadora de la jornada.

Representando a los trabajadores se hicieron presentes Roberto Giuseppi, Presidente del Consejo Sindical de Asesoramiento Técnico (Cosate), Idalmi Cárcamo, representante de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) y de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA), Daniel Durón, secretario general de la Central General de Trabajadores de Honduras (CGT) y representantes de la CSA.

CONSOLIDACION PARTICIPATIVA

Licona destacó el valor de la jornada de diálogo, que consolidó la participación de los trabajadores en las actividades de la versión 39 de la Asamblea General de la OEA, bajo el lema "Hacia una cultura de la No Violencia".

De su lado, Ramdin confirmó el compromiso de la OEA con el movimiento laboral, especialmente en el contexto de la Asamblea General del organismo y la Cumbre de las Américas.

Insistió que la búsqueda de la estabilidad, la paz, la prosperidad y la seguridad, es una responsabilidad compartida que debe apoyarse en un esfuerzo colectivo.

Finalmente, agregó que para generar el mejor ambiente para un acercamiento incluyente y comprometido, los Estados miembros deberían establecer mecanismos de diálogos regulares, estructurados y significativos, tanto con los sindicatos y gremios como con otras organizaciones laborales.

Líderes del movimiento laboral representando más de 50 millones de trabajadores del hemisferio expresaron sus posiciones frente al tema de la no violencia, opiniones que fueron comentadas por los delegados de los países presentes en el diálogo.

El vínculo entre la paz, la no violencia, la dignidad del ser humano desde una perspectiva social e individual fue parte importante de las exposiciones, al igual que la completa implementación de la agenda de los derechos humanos.

Esto debe incluir el derecho a tener un trabajo decente y la necesidad de compartir los beneficios de los esfuerzos productivos en un marco de desarrollo social.

«PREVIO A LA SESION INAUGURAL DE LA OEA»

Presidente Zelaya concede entrevista a la cadena internacional de noticias CNN

"Tenemos una petición sobre Cuba, que es la de derogar una infamia, una vergüenza que ha cargado Latinoamérica, y nosotros seriamos cómplices después de 48 años de mantener esa resolución, el mismo Estados Unidos de Norteamérica ha manifestado su posición de que está de acuerdo en derogarla": Manuel Zelaya Rosales, Presidente de Honduras

SAN PEDRO SULA.- El Presidente de la República, José Manuel Zelaya Rosales, brindó una entrevista a la cadena internacional de noticias norteamericana CNN, donde abordó temas relacionados con la 39 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizó en Honduras.

Por espacio de 30 minutos el mandatario respondió todas las preguntas que le realizó el periodista quien en todo momento se mostró interesado en conocer cuál sería el tema central de la Asamblea General.

A continuación detalles de la entrevista:

> "Estamos defendiendo la propia identidad y la soberanía de nuestros pueblos, pregonada por la autodeterminación y el derecho que tiene cada sociedad a tener su propio sistema"

El Presidente Manuel Zelaya Rosales dejó bien en claro los principios pluralistas y de inclusión que su Gobierno promulga.

ENTREVISTA DEL PRESIDENTE ZELAYA BRINDADA A CNN

Periodista: ¿Cuál va a ser el centro de discusión de la agenda en la Asamblea de la OEA?, porque sigue apareciendo el tema de Cuba como el de mayor impacto y controversia.

Presidente Manuel Zelaya: El balance consultivo es a favor de enmendar un error cometido hace más de cuatro décadas, ya la guerra fría terminó hace mucho tiempo y esta es una reliquia que es necesario superarla.

Ya estamos en otras condiciones. Honduras ha expuesto aquí el tema de la no violencia como el tema esencial para el desarrollo de la humanidad. Ese sistema de luchar por un país mejor, más justo y más equitativo, tiene que ver también con este tipo de errores cometidos hace 48 años y que también se excluyó a un país por ser simplemente diferente en su ideología y hoy el socialismo de Cuba y China continental, ya son aceptados universalmente, las guerras de hoy son comerciales por acaparar terrenos y mercados.

Periodista: Presidente, usted habla de que la guerra fría ha terminado, de que el mundo no es el mismo, cuando la OEA expulsó al gobierno de Cuba, pero explíqueme ¿cómo hay tanta presión de gobiernos que pertenecen a la OEA por reintegrar a Cuba, cuando el propio gobierno de Cuba ha dicho que le no le interesa participar en el organismo?

Presidente Manuel Zelaya: Nadie quiere que por tener ideas diferentes lo expulsen de alguna organización, estamos defendiendo la propia identidad y la soberanía de nuestros pueblos, pregonada por la autodeterminación y el derecho que tiene cada sociedad a tener su propio sistema y en ese sentido hemos sido sumamente claros.

Tenemos una petición de Cuba, que es la de derogar una infamia, una vergüenza que ha cargado Latinoamérica, y nosotros seríamos cómplices después de 48 años de mantener esa resolución, el mismo Estados Unidos de Norteamérica ha manifestado su posición de que está de acuerdo en derogarla.

Periodista: ¿De qué hablaron con Hilary Clinton?

Presidente Manuel Zelaya: No podría dar detalles de su participación, pero sí le puedo decir cuál es el ambiente que se respira, todos están de acuerdo en derogar lo actuado en ese sentido.

> "Aquí estamos discutiendo un principio, la soberanía, el derecho a la autodeterminación, la libertad y la independencia. Eso es lo que estamos discutiendo en la OEA."

Periodista: ¿Entonces dónde queda el tema de la "No Violencia" que usted expuso?

Presidente Manuel Zelaya: Aquí estamos discutiendo un principio, la soberanía, el derecho a la autodeterminación, la libertad y la independencia. Eso es lo que estamos discutiendo en la OEA.

Las posiciones de América Latina son consensuadas, en la Cumbre realizada en Salvador de Bahía, Brasil, se tomó la decisión de que Latinoamérica iba a venir a San Pedro Sula a la Asamblea de la OEA, a pedir que se derogara la expulsión de Cuba.

Usted sabe ¿por qué fue expulsada Cuba en el 62?

Primero porque estaba afiliada al bloque chino y al bloque soviético, y decía la resolución que la afiliación de Cuba representaba un peligro hemisférico para el continente y además clandestino y subversivo.

Y hoy ¿quién está asociado con el bloque chino y ruso?, los Estados Unidos de Norteamérica, Brasil, Costa Rica. Entonces si esa resolución prevaleciera hoy, habría que expulsar de la OEA a todos estos países.

Estamos viviendo en el siglo XXI, hay que madurar ya que cambiaron las cosas y deben de cambiar las formas de pensar de los Estados.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

«POR MANDATO DEL CONSEJO DE MINISTROS»

Fuerzas Armadas apoyarán al INE para realizar Encuesta Nacional de Opinión

TEGUCIGALPA.- El Presidente Manuel Zelaya, en Consejo de Ministros, acordó instruir a las Fuerzas Armadas de Honduras (FF AA) para que en todas sus ramas castrenses apoyen al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la realización de la Encuesta Nacional de Opinión.

Así lo detalló el titular de la Secretaría de Defensa, Edmundo Orellana, al leer, en cadena nacional, el acuerdo ejecutivo 027-2009 donde se ordena a la entidad militar poner a disposición sus medios logísticos y demás recursos necesarios a la orden del INE para llevar a cabo la Encuesta.

"Quisiéramos ser totalmente claros. Este proceso de la Encuesta, se ha iniciado con el fin de consultar al pueblo, que el pueblo opine y que el pueblo se exprese, no interrumpe de ninguna manera el proceso electoral", dijo el mandatario.

Por su parte, el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las FF AA, Romeo Vásquez Velásquez, dijo que "el comunicado dado es en base a la Constitución de la República, nosotros somos una institución apolítica, obediente y no deliberante y tenemos que acatar esas órdenes".

LOGISTICA

Por otro lado, se informó que en todo el país se instalarán unas 15 mil urnas receptoras de encuesta de opinión en 7,612 centros de encuestas confirmados hasta el momento.

Asimismo, Marco Garay dijo que la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) dispuso de toda su tecnología para que el día de la Encuesta Nacional de Opinión puedan tenerse pronto los resultados.

El Presidente Zelaya autorizó a las FFAA a incorporarse a la Encuesta.

«ENRIQUE FLORES LANZA, MINISTRO DE LA PRESIDENCIA»

Resolución de tribunal no tiene efecto en la Encuesta Nacional de Opinión

TEGUCIGALPA.- El titular de la Secretaría de la Presidencia, Enrique Flores Lanza, dijo que lo dictado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de pretender detener la Encuesta Nacional de Opinión con la misma resolución con la que debutó la Consulta Popular, es intrascendente.

Flore Lanza aclaró que las figuras son totalmente diferentes y que el Ministerio Público actuó contra la Consulta Popular y no contra la Encuesta Nacional de Opinión que está fundamentada en varias leyes nacionales y tratados extranjeros.

"La Encuesta Nacional de Opinión es un proceso absolutamente legal, fundado en la Constitución de la República, la Ley de Participación Ciudadana, Ley del Instituto Nacional de Estadística, los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por Honduras, que protegen y fomentan la libertad de expresión y la participación ciudadana" dijo.

El Consejo de Ministros emitió el 26 de mayo pasado, con base a la iniciativa ciudadana, peticiones por escrito de miles y miles de hondureños, un decreto en el cual se ordena al Instituto Nacional de Estadística realizar una Encuesta Nacional, que no tiene nada que ver con la demanda interpuesta por el Ministerio público.

Enrique Flores Lanza.

Recursos del Alba serán utilizados para reparar los daños del terremoto

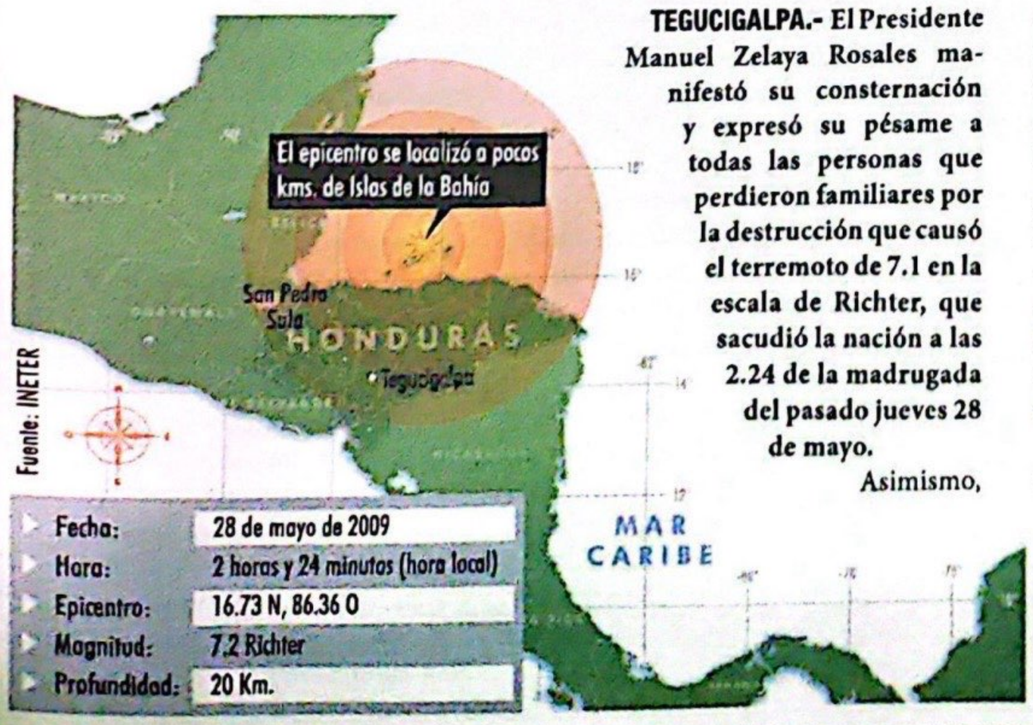

TEGUCIGALPA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales manifestó su consternación y expresó su pésame a todas las personas que perdieron familiares por la destrucción que causó el terremoto de 7.1 en la escala de Richter, que sacudió la nación a las 2.24 de la madrugada del pasado jueves 28 de mayo.

Asimismo, demostrando la solidaridad del Gobierno para los damnificados, Zelaya Rosales dijo que ya se están ajustando los últimos detalles para canalizar a través de los diferentes secretarios de Estado, los recursos provenientes de la Alternativa Bolivariana de las Américas (Alba), para reconstruir de inmediato las casas que fueron destruidas y las que aún quedan en pie.

"Vamos a dar esos fondos directamente a las familias en virtud que son pocas las afectadas, un poco más de cien y que sean ellos mismos los que reconstruyan sus casas de forma inmediata" dijo el mandatario.

"Gracias a Dios" dijo el Mandatario, "el sismo tuvo un impacto menor en Honduras del que podía haber ocasionado un evento de esa magnitud".

Movimientos telúricos de menor escala, subrayó, han ocasionado destrucción completa en otros países y ciudades.

El Presidente destacó que también ya recibió el informe preliminar sobre los daños de los bordos de los ríos Ulúa y Chamelecón que suman aproximadamente entre 40 y 50 millones de lempiras. "Es bastante dinero para un país que tiene tan escasos recursos, pero sí podemos afrontarlos", dijo.

ACUERDO EJECUTIVO 027 – 2009

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO: que el Consejo de Ministros aprobó que se lleve a la práctica una Encuesta Nacional de Opinión con sucesión al postulado constitucional de la participación ciudadana, siguiendo los procedimientos de la Ley de Participación Ciudadana, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que actuará conforme a su ley constitutiva y enmarcado en los tratados y convenios internacionales suscritos por Honduras, que protegen y promueven el desarrollo de la democracia participativa y la libertad de expresión.

CONSIDERANDO: que dicha encuesta fortalece la institucionalidad democrática y no afectará ni entorpecerá de ninguna manera el proceso electoral de noviembre 2009, cuya realización garantizamos y el traspaso del ejercicio de la Presidencia de la República el 27 de enero del próximo año.

CONSIDERANDO: el Presidente de la República en su calidad de Comandante General de las Fuerzas Armadas y en cumplimiento de las facultades que le confiere la Constitución de la República y demás leyes, en conformidad de la decisión adoptada en Consejo de Ministros, ordena a las Fuerzas Armadas que apoyen con sus medios logísticos y demás recursos necesarios al Instituto Nacional de Estadísticas para la realización de dicha encuesta de opinión.

POR TANTO:

En aplicación de las funciones y atribuciones por la Constitución de la Republica, la Ley General de la Administración Publica y la Ley Constitutiva de las Fuerzas Armadas,

ACUERDA:

ARTICULO 1:

Ordenar a las Fuerzas Armadas de Honduras en todas sus ramas que apoye al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en la realización de la Encuesta Nacional de Opinión, aprobada en el Consejo de Ministros, poniendo a su disposición sus medios logísticos y demás recursos necesarios.

ARTICULO 2:

El presente Acuerdo Ejecutivo entra en vigencia a partir de la fecha y deberá ser publicado en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los 29 días del mes de mayo del 2009.

COMUNIQUESE,

José Manuel Zelaya Rosales,
Presidente de la República.

Enrique Flores Lanza, Secretario de Estado en el Despacho Presidencial.

Choluteca está con la Cuarta Urna afirman dirigentes magisteriales, campesinos y políticos

Fallos de lo contencioso administrativo no pueden ser considerados con efecto para todos y por todo lo que se presente a futuro

La Sociedad Civil de Choluteca, junto a la ministra de Energía, Rixi Moncada, desmintieron las declaraciones del Alcalde de Choluteca y aseguraron que los habitantes de la zona están de acuerdo con la Cuarta Urna.

TEGUCIGALPA.- Representantes de grupos campesinos, magisteriales y políticos de Choluteca comparecieron a una conferencia de prensa realizada en Casa Presidencial para desmentir al edil de esa ciudad, Quintín Soriano, quien afirmó que los cholutecanos rechazan rotundamente la propuesta de preguntar al pueblo si apoyaba la colocación de una Cuarta Urna en las elecciones de noviembre próximo.

"Quiero decirles que don Quintín Soriano no representa a todo el pueblo de Choluteca, él sólo es el alcalde y no puede suplantar a todos los habitantes que estamos apostándole a la Cuarta Urna" manifestó el presidente de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Honduras (FOMH) Luis Giovanni Martínez.

El representante de la Federación Nacional Campesina Hondureña, Benedicto Cárcamo, dijo que lo campesinos sueñan con un nuevo proceso de reforma agraria que implique llevarlos por un sendero de desarrollo, para ubicarlos en igualdad de condiciones con los demás sectores productivos del país, como claramente lo establece la Constitución de la República.

En este sentido, arguyó, consideramos que la iniciativa de la Cuarta Urna es apoyada por un amplio margen de la población hondureña y por todos los sectores populares que siempre hemos soñado en tener una Honduras transformada, un pueblo educado y desarrollado en igualdad de condiciones.

Por su parte el candidato a diputado por El Partido Liberal en Choluteca, Ricardo Valladares, admitió que existe una gran aceptación por parte de la ciudadanía sobre el levantamiento de la encuesta ciudadana que se realiza a nivel nacional.

NUEVO PROCESO

Esta propuesta ya no sólo es del presidente Manuel Zelaya sino que de todos los que queremos un cambio de 180 grados en este país

"Nosotros, junto a los amigos de los diferentes grupos y comunidades, sectores, municipios y alcaldes, estamos trabajando en la propuesta y hemos constatado que hay una gran anuencia de la ciudadanía por la encuesta ciudadana".Entre tanto, la abogada Rixi Moncada, coordinadora del Gobierno para esa zona dijo que "aquí en Choluteca hay muchas personas que nos están apoyando y están a la vez trabajando por sus candidaturas en el Partido Liberal".

En cuanto al contenido del fallo admitido por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la ex juez de los tribunales de justicia expresó "el derecho es casuístico no se puede resolver por manada, cada caso debe tener su propio fallo, y los fallos de lo contencioso administrativo no pueden ser considerados con efecto para todos y por todo lo que se presente a futuro. Cada caso propio tiene sus particularidades en derecho penal, civil, en lo contencioso administrativo y en derecho laboral".

Por lo tanto subrayó Moncada, si el derecho en términos básicos y generales es casuístico y lo contencioso administrativo se pronunció sobre un decreto ejecutivo que no fue publicado, "se pronunció sobre el acto presunto que ya dijimos desde un principio que no compartimos".

"Se emitió en Consejo de Ministros un nuevo decreto ejecutivo con un fundamento constitucional, basado en los tratados internacionales, pero además con un fundamento que en su momento quienes aprobaron ese Artículo 5 de la Ley de Participación Ciudadana quizá no valoraron porque seguramente como ocurre en el país hay tantos artículos de tantas leyes que constituyen letra muerta".

De tal forma resaltó la gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, que quien quiera impugnar ese nuevo decreto ejecutivo tiene que someter esto a un nuevo proceso, "de lo contrario estaríamos frente a una actuación viciada, porque no podemos ni legislar a futuro en perjuicio ni emitir sentencias sobre actos a futuro que todavía no se han materializado, más allá de la legalidad está la legitimidad".

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

«11 DE JUNIO "DIA DEL ESTUDIANTE"»

Viene marcha en apoyo a la Cuarta Urna

Las organizaciones populares, campesinas, indígenas, afro descendientes, obreros, maestros, estudiantes, productores, empresarios, iglesias, mujeres y jóvenes marcharán por el derecho legítimo del pueblo para ser consultado

Los miembros del CONHIALBA hicieron un llamado al pueblo para incorporarse a la marcha y defender la Cuarta Urna.

TEGUCIGALPA.- Las organizaciones populares campesinas, indígenas, afro descendientes, obreros, maestros, estudiantes, productores, empresarios, iglesias, mujeres y jóvenes aglutinados en la Coalición de Organizaciones Nacionales de Honduras miembros de la Alternativa Bolivariana para las Américas (CONHIALBA) marcharán a nivel nacional el próximo 11 de Junio para defender la Cuarta Urna.

Los representantes de la CONHIALBA consideran que la consulta popular, a realizarse el próximo 28 de junio, es un derecho legítimo e inalienable del pueblo hondureño y hacen un llamado a la sociedad a no dejarse confundir por la campaña de desinformación y de miedo, que los históricos grupos de poder están impulsando para negarle el derecho a expresarse el pueblo. .

Rafael Alegría, miembro de la Coalición hizo un llamado a la población a votar por el "SÍ", el próximo 28 de Junio y rechazó el accionar del Ministerio Público, la Procuraduría General de la República, el Tribunal Supremo Electoral y a todas las instituciones que se oponen al proyecto de la Cuarta Urna, a las cuales consideró caducas, al servicio de la oligarquía y partidos tradicionales.

Asimismo, todos los dirigentes miembros de la organización manifestaron su apoyo al proyecto de la Cuarta Urna, y apoyar al Presidente Manuel Zelaya, porque lo consideran una verdadera oportunidad para ser incluidos en la vida política del país.

MANIFIESTO PUBLICO DEL CONHIALBA

La Coalición de Organizaciones Nacionales de Honduras miembros de la Alternativa Bolivariana para las Américas (CONHIALBA) que aglutina a diversas organizaciones representativas de diversos sectores económicos, culturales y sociales del país, por este medio se manifiesta ante el pueblo hondureño sobre los últimos acontecimientos relacionados con la CONSULTA POPULAR Y LA CUARTA URNA promovido por el Poder Ejecutivo de la manera siguiente:

El CONHIALBA considera que la consulta popular a realizarse el próximo 28 de junio es un derecho legítimo e inalienable del pueblo hondureño y ningún argumento legal puede utilizarse para contraponerse a la voluntad popular.

Históricamente este derecho del pueblo se ha negado de manera reiterada y permanente por pequeños grupos de poder que se han beneficiado modificando a su antojo la misma Constitución y son los que se oponen a esta Consulta Popular.

Hacemos un llamado al pueblo hondureño para que no se deje confundir por la campaña de desinformación y de miedo que estos pequeños grupos están impulsando inclusive por las propias instituciones que deberían ser garantes de este legítimo derecho del pueblo.

Llamamos a nuestras organizaciones miembros, indígenas, afro descendientes, campesinos (as), obreros, maestros (as), pobladores, académicos, partidos políticos progresistas, artistas, pequeños y medianos productores (as), empresarios (as) honestos, iglesias, mujeres, jóvenes, estudiantes y a todo el pueblo hondureño en general a manifestarse activamente por una Nueva Constitución de la República verdaderamente democrática, popular y participativa que sea producto de la participación protagónica de todos los sectores sociales de nuestra patria.

Llamamos a todo nuestro pueblo a votar masivamente por el SI en la Consulta Popular del próximo 28 de junio para salirle al paso a las pretensiones de boicotear la voluntad popular de nuestro pueblo por sectores conservadores, atrasados, explotadoras y manipuladoras de conciencia de nuestro pueblo.

La CONHIALBA reitera nuestra condición inclaudicable de luchar por nuestros legítimos derechos y para ello hace un llamado a los diferentes sectores sociales, económicos y culturales de nuestro pueblo a la movilización popular y convoca al pueblo hondureño para el 11 de Junio a una movilización nacional por el Derecho a la Consulta y a una nueva Constituyente Democrática y Popular en Honduras que permita fortalecer nuestras conquistas sociales, políticas y a una sociedad más justa para todos (as) los hondureños (as).

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de Mayo del 2009

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL CONHIALBA

Mujeres marchan a favor de la Constituyente

TEGUCIGALPA.- Cientos de mujeres organizadas en varias organizaciones como el Centro de Estudios de la Mujer Honduras, CEM-H y la Articulación Feminista de Redes Locales se pronunciaron a favor del proyecto de refundación del Estado.

Las féminas primero reclamaron su derecho a ser consultadas, con un plantón en los bajos del Congreso Nacional, donde históricamente han sido marginadas. También realizaron varias actividades en el Parque Central de la ciudad, para concienciar a la población sobre la necesidad de cambiar la actual constitución, la cual consideran excluyente y patriarcal.

"Apoyamos la consulta popular que está planteando el Gobierno actual, sin que eso signifique que nos alineamos a las prácticas y mandatos del presidente ni de su partido en el gobierno" dice un comunicado que las mujeres expusieron antes los ciudadanos y la opinión pública.

Aparte de su derecho a ser consultadas y la refundación del Estado con igualdad de condiciones sin prejuicios de géneros, las marchantes pidieron por sus derechos, como el de la libertad de elegir en utilizar o no la "pastilla del día después" que el Congreso Nacional trató de prohibir su venta y que en un primer intento la iniciativa fue vetada por el Poder Ejecutivo por considerarla violatoria a los derechos humanos, la Constitución y los convenios internacionales.

Asimismo, reclamaron por un Estado laico, una vida libre de violencia, despenalización del aborto y una educación sexual integra y completa.

"Reafirmamos que la democracia patriarcal neoliberal de la década de los noventa es un modelo agotado, cuyas graves consecuencias han estancado al país, al pueblo hondureño, y en particular a la mayoría de las mujeres hondureñas, en la pobreza, el atraso, la injusticia, la muerte y la desigualdad" afirmaron.

«POR OPERAR A MILES DE NIÑOS Y AYUDAR A MEDICOS Y EL HOSPITAL ESCUELA»

Primera Dama reconoce labor al cirujano plástico Howard Smith

▮ Desde 1990 hasta la fecha, el facultativo ha donado más de $ 2 millones al postgrado de Cirugía Plástica del capitalino Hospital Escuela.

▮ Médicos hondureños han sido becados gracias a las ejecutorias de Smith

TEGUCIGALPA.-La Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, ofreció un reconocimiento al médico cirujano Howard Smith por su acción filantrópica en la reconstrucción de labio leporino y paladar hendido de más de 8,000 niños y niñas de escasos recursos económicos del país.

El galeno gestionó una donación de 2 millones de dólares para el postgrado de Cirugía Plástica del Hospital Escuela, dotación que incluye equipo médico, quirófanos y becas para médicos hondureños del postgrado en cirugía plástica.

APOYO

Howard Smith gestionó la donación de dos millones de dólares en equipo médico, quirófanos y becas para médicos del postgrado en cirugía plástica.

El acto tuvo como escenario el Salón "Francisco Morazán" de Casa Presidencial, con la presencia de la Primera Dama, autoridades de Salud, estudiantes y personas beneficiadas por el doctor Smith.

Smith destacó que "me siento feliz y satisfecho de haber asistido a muchos niños hondureños y creo que ya es tiempo para retirarme y me alegra también saber que existen en la actualidad más médicos interesados en estudiar dicha especialidad".

De su lado, la Primera Dama resaltó que "el ejemplo de Howard Smith nos recuerda lo importante de cultivarnos en la generosidad, que es importante seguir ese camino de formación que nos lleva genuinamente de actuar a favor de quienes más lo necesitan y hacer de esto una forma de vida. A fin de cuentas, la generosidad es fruto del amor y el amor es una bendición y Howard Smith hoy nos recuerda a constituirnos como entes multiplicadores de esperanzas".

"Doctor Smith, reciba en nombre del pueblo hondureño y del Gobierno de Honduras, de todos los niños y niñas, a quienes usted les devolvió la alegría, a nombre de las madres, los padres y a los que alivió aliviar su pena, a los galenos que son como su semillero en Honduras y del mío propio nuestro sentido agradecimiento", resaltó Castro de Zelaya.

La Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, entrega la placa de reconocimiento al doctor Howard Smith.

¿QUIEN ES HOWARD SMITH?

Howard Smith nació el 10 de septiembre de 1919, en la ciudad de Vermont, Estados Unidos, y ha obtenido las siguientes especializaciones: Odontología y Cirugía Maxilofacial en "Harvard University"; Medicina, Cirugía General y Otorrinolaringología en "Yale University"; Cirugía Estética Facial, en Oxford, Inglaterra, y es el creador de la Especialidad de Cirugía Estética Facial en Estados Unidos.

Smith llegó por primera vez al país en 1989, al Hospital D´antoni de La Ceiba, AtlántidA, donde operó a niños y niñas con afecciones de labio leporino y paladar hendido.

Su peregrinar humanitario inició en 1990. Desde esa fecha y sin denuedo, realizó cuatro viajes por año, logrando en cifra récord 8.000 operaciones de labio leporino y paladar hendido, quemaduras y otras reconstrucciones que han devuelto el autoestima a miles de compatriotas.

Para 1996, Smith creó el Postgrado de Cirugía Plástica y Reconstrucción en Honduras, cuyos egresados son los siguientes especialistas: Juan Fúnez (staff de cirujanos plásticos del Hospital Escuela); Luis González (jefe de servicio de Cirugía Plastica del Hospital Escuela): Carlos Flores (Jefe de la Sala de Quemados del Materno Infantil); Claudia Coello (becada por Smith para estudiar microcirugía reconstructiva en Estados Unidos); Guillermo Siercke (staff cirujanos plásticos en San Pedro Sula en el Instituto Hondureño de Seguridad Social); Carlos Cerrato y Oscar Rodríguez (residente de segundo año de cirugía plástica).

Facultativos hondureños beneficiados por las becas reconocieron el amplio apoyo de Howard Smith.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

«EN CHOLUTECA, EL PARAISO Y SANTA BARBARA»

Programa de Escuelas Saludables socializa Proyecto de Capacitación Docente

El Programa Escuelas Saludables (PES), coordinado por la Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya, realizó jornadas de socialización del Proyecto "Capacitación y Ejecución Docente", en los departamentos de Santa Bárbara, El Paraíso y Choluteca, donde este año se ampliará la cobertura, y en los próximos días en Olancho.

Asistieron a las capacitaciones, a nivel de cada departamento, los gobernadores, directores de Educación y regionales de Salud, monitores del Programa Mundial de Alimentos (PMA), coordinadores y promotores del PES, así como alcaldes municipales, además de autoridades de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros participantes.

Así se conformó el Comité Departamental en apoyo de las Escuelas Saludables.

Para el caso, la gobernadora de Choluteca, Ana Rosa Mendoza, manifestó su agradecimiento al PES por haber incluido a su departamento en este proyecto de capacitación, ya que vendrá a beneficiar a todos los docentes de los centros educativos y, en particular, a los escolares.

RECONOCEN LABOR

De igual forma, el alcalde de El Paraíso, Carlos Ovidio Segura, reconoció la labor del PES, no sólo con la entrega de la Merienda Escolar, sino también llevando salud a los niños y niñas de ese municipio y el resto del departamento.

Agregó que están con toda la disposición de apoyar el Proyecto de Capacitación Docente, así como lo han hecho con las otras actividades del PES.

Se ha planificado capacitar a 3,775 docentes del departamento de Olancho, 2,771 de Santa Bárbara, 3,142 de El Paraíso y 3,326 de Choluteca, para un total de 13,014 maestros en capacitación.

Los docentes de los niveles pre básico y básico iniciarán sus jornadas de capacitación a partir de junio próximo y se ilustrarán en los módulos "Introducción a la Estrategia de Escuelas Saludables" y "Seguridad Alimentaria y Nutricional".

Los módulos de "Capacitación y Ejecución Docente en la Estrategia de Escuelas Saludables" impartidos a facilitadores han tenido lugar en las instalaciones del INICE, en la colonia Río Grande.

CAPACITACION A FACILITADORES I Y II

En la continuidad del proyecto para los seis departamentos antes mencionados, se realizó recientemente la capacitación a los facilitadores en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE). Personal de las secretarías de Educación y Salud, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), del Centro de Adiestramiento de Recurso Humano para las auxiliares de enfermería (Cenarh), del Centro Oftalmológico Vida Abundante (COVA), fue ilustrado en el módulo Seguridad Alimentaria y Nutricional y éstos, a la vez, se trasladaron a cada cabecera departamental para capacitar a los facilitadores II de la Secretaría de Educación, quienes serán los que capacitarán a los docentes de esos departamentos.

A través de la Estrategia de Escuelas Saludables se promueve la salud en el ámbito escolar, a fin de enseñar a los alumnos y alumnas a ejercer un mayor control de su salud con el propósito de conservarla y mejorarla mediante la acción a docentes, padres de familia, escolares, la comunidad y la movilización de recursos sociales e institucionales.

El Proyecto de Capacitación Docente aumentará la cobertura a los departamentos de Santa Bárbara, Choluteca, El Paraíso y Olancho.

INICIATIVA DE LA PRIMERA DAMA

Este Proyecto de Capacitación Docente surgió a iniciativa de la Primera Dama, a través del PES, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de los escolares, promoviendo la salud en los mismos en pro de disminuir los índices de desnutrición, reprobación, deserción y ausentismo escolar, en apoyo del cumplimiento de las metas del Plan EFA. El proyecto fue iniciado en 2008, en los departamentos de Intibucá, Lempira, Copán, Ocotepeque, La Paz y Valle, capacitándose a 9,955 docentes en los módulos "Introducción a la Estrategia de Escuelas Saludables" y "Educación Inclusiva". Para este 2009, se continuará con las capacitaciones en los módulos "Seguridad Alimentaria y Nutricional" y "Huerto Escolar".

Primera Dama, Xiomara Castro de Zelaya: "Es un gran logro".

Los Presidentes, Manuel Zelaya y Rafael Correa, firmaron varios tratados de cooperación entre ambas naciones.

«POR SU LIDERAZGO EN LOS CAMBIOS DEMOCRATICOS DE AMERICA»

Correa visita Honduras y recibe "Orden de Morazán"

Con humildad, el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, recibió la condecoración y dijo que es un acercamiento entre los pueblos

TEGUCIGALPA.- El Presidente Manuel Zelaya Rosales condecoró con la "Orden de Morazán, Gran Cruz, Placa de Oro" a su homólogo ecuatoriano, Rafael Correa, por su demostrado liderazgo en la conducción de los cambios democráticos amplios, participativos y directos en Ecuador y por ende en América.

Luego de una apretada agenda, que incluyó la entrega de las "Llaves de San Pedro Sula" a Correa por parte del acalde, Rodolfo Padilla Sunseri y una visita a las Ruinas de Copán, ambos mandatarios convergieron en el Palacio José Cecilio del Valle, donde, después de la fotografía oficial de la visita en las grandes frontales del Palacio que conducen al segundo nivel, tuvieron una audiencia privada en el Altar Q.

Cerca de las 4:00 de la tarde, dieron inicio los actos protocolarios para la condecoración, después de la firma de varios convenios entre ambas naciones y ante la presencia de una nutrida delegación de funcionarios ecuatorianos y hondureños.

Una vez leído el acuerdo 021 del 13 de mayo del 2009, y colocada la "Banda de Primer Clase" (una cinta tricolor, azul, blanco y azul) y la Gran Cruz; el Presidente Manuel Zelaya se dirigió a los asistentes y a los medios de comunicación.

"Correa es un líder de las democracias modernas, pasar a sistemas superiores de democracia, es el reto del siglo XXI" dijo el mandatario en su alocución.

Por su parte, al finalizar su discurso, Correa dijo aceptar la condecoración con toda la humildad y sentir que más que condecorar a un presidente es un gesto de fraternidad entre ambas naciones.

Finalizada la condecoración, se realizó una recepción y luego un banquete en un salón especial dentro de Casa de Gobierno.

Después Correa viajó al valle de río Yeguare, a la Escuela Agrícola panamericana, El Zamorano, donde ofreció una conferencia magistral a los estudiantes, entre ellos, unos 200 jóvenes ecuatorianos que representan la mayor comunidad extranjera dentro de las instalaciones educativas.

Correa fue acompañado por Arístides Mejía, comisionado vicepresidente y Héctor Hernández, secretario de Agricultura y Ganadería.

El Presidente Correa dijo sentirse muy emocionado y que recibía la presti

HEMEROTECA NACIONAL
RESERVA

El Presidente Manuel Zelaya Rosales condecoró al Presidente de Ecuador, Rafael Correa, con la "Orden de Morazán, Gran Cruz, Placa de Oro" por su liderazgo en los cambios democráticos en América Latina.

da distinción con humildad y aprecio hacia el pueblo de Honduras.

Presidente Zelaya y el Presidente Correa intercambian los convenios de cooperación firmados durante la visita oficial.

Una gran comitiva de funcionarios hondureños y ecuatorianos asistieron a la condecoración del Presidente Rafael Correa.

«EN MATERIA DE PROYECCION TURISTICA»

Presidentes de Honduras y Ecuador firman convenio

"Hondurastieneunpotencialturísticoenorme como Ecuador, y esperamos profundizar los lazos de amistad": Correa

COPAN RUINAS, Honduras.- El presidente de la República, José Manuel Zelaya, y su homólogo de Ecuador, Rafael Correa, se reunieron en la occidental ciudad de Copán Ruinas donde realizaron un recorrido por el parque arqueológico maya, donde firmaron un convenio de Cooperación con el propósito de apoyar la conservación del parque arqueológico de Copan.

"Hay que profundizar las relaciones entre países hermanos, con Honduras tenemos muchas cosas en común, por ejemplo, Honduras tiene un potencial turístico enorme como Ecuador, y esperamos profundizar los lazos de amistad en ese sentido y en todo sentido", dijo el gobernante ecuatoriano.

Ecuador es un país que tiene una vasta experiencia en la materia en las Islas Galápagos, uno de los principales atractivos turísticos del país suramericano.

MANDATARIOS RECORREN LA ACROPOLIS

Los mandatarios realizaron un recorrido de aproximadamente dos horas por la ciudad maya de Copán, donde observaron los históricos vestigios de esta asombrosa sociedad y con la cual se mostraron muy impresionados.

El presidente Correa hombre carismático y sencillo, visitó Honduras con motivo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebró el 1, 2 y 3 de junio en la ciudad de San Pedro Sula.

El presidente Correa visitó Honduras con motivo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebró el 1, 2 y 3 de junio en la ciudad de San Pedro Sula.

El Presidente Correa pudo disfrutar de música tradicional hondureña, así como admirar el arte en piedra tallado por los Mayas.

Rodolfo Pastor Fasquelle
Ministro de Cultura Artes y Deportes

Ricardo Martínez
Ministro de Turismo

HEMEROTECA NACIONAL
RAMON ROSA
RESERVA

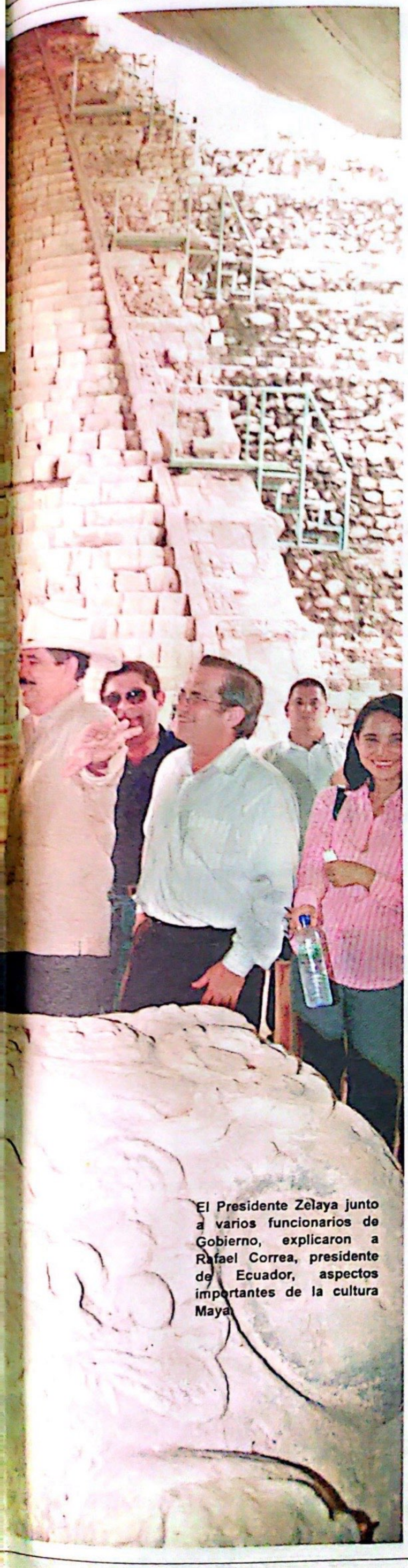

El Presidente Zelaya junto a varios funcionarios de Gobierno, explicaron a Rafael Correa, presidente de Ecuador, aspectos importantes de la cultura Maya.

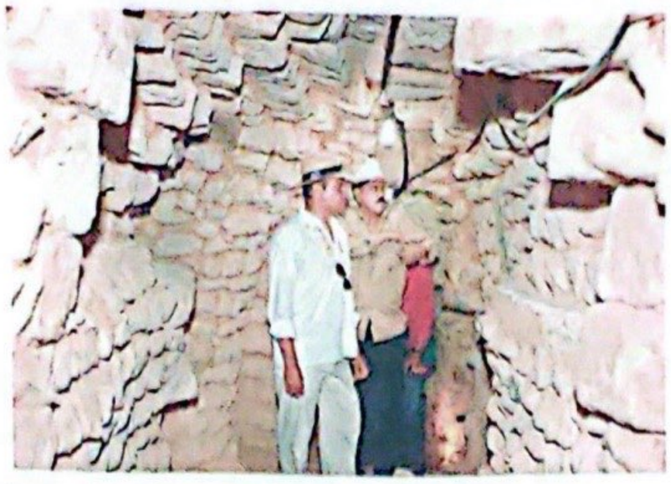

Los Presidentes Correa y Zelaya se internaron en los túneles de las Ruinas de Copán para conocer de primera fuente los vestigios de tan maravillosa civilización, que floreció en el centro de América.

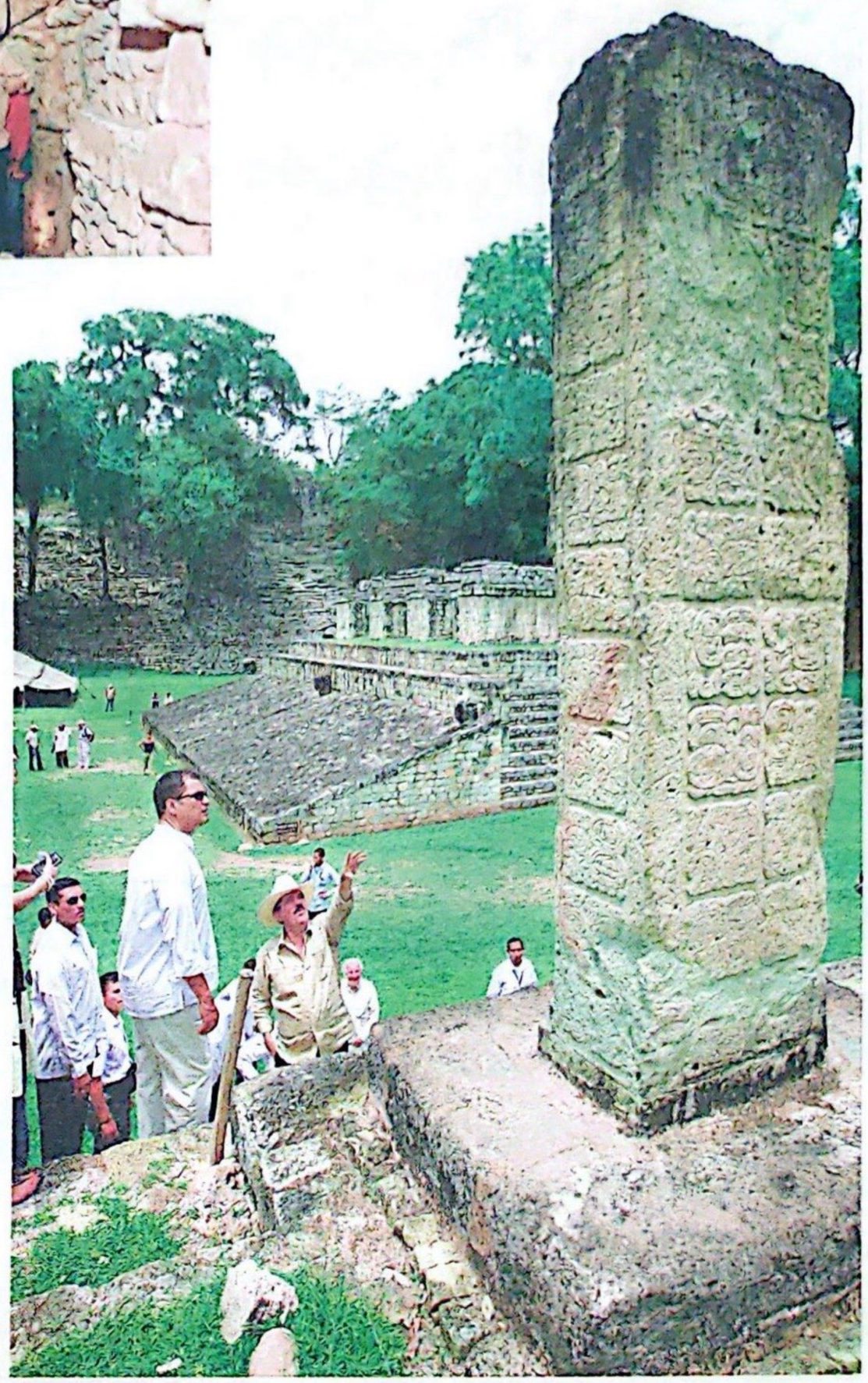

Ambos mandatarios hicieron un recorrido por el parque arqueológico de Copán donde adminaron las ruinas correspondientes al periodo Clásico.

Copán Ruinas sirvió de escenario para estrechar las relaciones bilaterales entre Honduras y Ecuador.

Estudiantes de la colonia ecuatoriana de la Escuela Agrícola Panamericana agradecieron la visita del presidente Rafael Correa y aprovecharon para compartirle sus experiencias educativas.

Correa dicta conferencia magistral sobre política agrícola a "zamoranos"

El mandatario ecuatoriano fue acompañado en su visita a la universidad agrícola por el comisionado vicepresidente, Arístides Mejía, y el titular de la SAG, Héctor Hernández, entre otros funcionarios

EL ZAMORANO.- El presidente de Ecuador, Rafael Correa, pronunció una conferencia magistral sobre política agrícola dirigida a maestros y estudiantes de la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano (EAP-Z), durante su visita oficial a Honduras.

En su exposición, el dignatario enfatizó que en los tiempos contemporáneos es imprescindible la búsqueda constante de una mayor calidad educativa para ser mejores educadores y formarse como profesionales más competitivos en un mundo globalizado, sobre todo en los campos de la técnica e innovaciones tecnológicas que potencian el aumento de la producción y la productividad agrícola.

La disertación de Correa revistió mayor importancia por tratarse del presidente de Ecuador, cuya colonia es la más numerosa en estudiantes extranjeros de la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano.

El presidente Rafael Correa enfatizó la necesidad de una mayor calidad educativa en el campo agrícola.

HISTORICO RECORRIDO

Rafael Correa: "Debemos adaptarnos a las tecnologías".

El rector Kenneth Hoadley da la bienvenida a Rafael Correa.

La visita motivó aún más a los estudiantes "zamoranos".

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA RESERVA

«"LA ESPERANZA SALVADOREÑA" LE HACEN LLAMAR»

Izquierda toma el poder en El Salvador con Mauricio Funes

"Asumo la presidencia ampliando el llamado de unión nacional que hice antes, durante y después de la campaña"

SAN SALVADOR.- El presidente saliente, Elías Antonio Saca, le entregó la Banda Presidencial a su sucesor Mauricio Funes, nuevo presidente de la Republica de El Salvador, luego de ser juramentado durante una sesión solemne por el Presidente de la Asamblea Legislativa, Ciro Cruz Zepeda.

La juramentación e imposición de la Banda Presidencial, tuvo lugar en el Centro de Ferias y Convenciones, y al acto asistieron principes, mandatarios y jefes de Estado y representantes de más de 74 paises y 15 Organismos Internacionales.

Entre los invitados especiales se encontraban los Principes de Asturias, Don Felipe de Borbón y Doña Leticia Ortiz; así como la secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton; y los presidentes de Colombia, Alvaro Uribe; de Venezuela, Hugo Chávez; de Paraguay, Fernando Lugo; Rafael Correa, de Ecuador; y los mandatarios de la región centroamericana, entre ellos el Presidente de Honduras, José Manuel Zelaya Rosales.

El presidente Funes, quien se desempeñó durante muchos años como un destacado periodista que le llevó a ser objeto de múltiples reconocimientos, ganó las elecciones presidenciales el pasado 15 de marzo y a partir del primero de junio se convirtió en el presidente de todos los salvadoreños, mismos que han puesto todas sus esperanzas en su gestión presidencial por un período de cinco años.

Asimismo fue investido Salvador Sánchez Cerén, como Vicepresidente de la República, quien se desempeñó como docente y se ha destacado por su compromiso a favor de las causas sociales.

HACE LLAMADO A LA UNIDAD

En sus primeras palabras como mandatario, el Presidente Mauricio Funes hizo un llamado a la unidad al pueblo salvadoreño, "asumo la presidencia ampliando el llamado de unión nacional que hice antes, durante y después de la campaña".

La unión, dijo, debe ser "en torno a un proyecto de desarrollo nacional que tiene como base la inclusión social, la ampliación de las oportunidades, la valorización de la producción y el trabajo, la modernización de las instituciones y la garantía plena de las libertades".

El nuevo presidente dijo que dadas las condiciones actuales de crisis, "precisamos no sólo reconstruir nuestro país. Necesitamos reinventarlo".

Funes tampoco escatimó críticas a las élites que han conducido el país en las últimas décadas, a las que acusó de "gobernar para pocos, ser complacientes con la corrupción, tener y ser cómplices del crimen organizado, y pactar con el atraso en todas sus formas de expresión".

Mauricio Funes fue uno de los primeros periodistas que institucionalizaron foros de discusión y reflexión en el que participaron diferentes corrientes ideológicas. Eso permitió que buena parte de la población tuviese la oportunidad de conocer y confrontar puntos de vista alternativos y consecuentemente, adquiriese una conciencia más crítica de la realidad del país.

SUSPENDIDAS DESDE 1961

EL SALVADOR RESTABLECE RELACIONES DIPLOMATICAS CON CUBA

SAN SALVADOR.- El gobierno salvadoreño de Mauricio Funes, determinó la reactivación inmediata de las relaciones diplomáticas con la isla caribeña de Cuba por lo que se firmó un acuerdo donde se establece restablecer las mismas.

"Este día en que también definimos un nuevo perfil para nuestras relaciones internacionales, afirmamos nuestra vocación integradora, convencidos de que no podemos superar los problemas que nos aquejan si pretendemos hacerlos solos en forma aislada y convencidos de que solo a través de la unión de los pueblos y particularmente los pueblos latinoamericanos podemos vencer los obstáculos que han impedido el desarrollo, que han impedido combatir la pobreza, la desigualdad social, que han impedido hacer de nuestras naciones verdaderas naciones democráticas y en este esfuerzo, en este replanteamiento de las relaciones internacionales, hoy me corresponde a mí, y me llena de mucha satisfacción, el poder anunciar la normalización de relaciones con el hermano pueblo de cuba y con el gobierno amigo de cuba", señaló Mauricio Funes.

El mandatario expresó que "Cuba ha sido una nación solidaria con El Salvador, con los contingentes de médicos cubanos que nos han ayudado, no al gobierno, sino al pueblo salvadoreño a enfrentar los embates de una enfermedad que podriamos perfectamente con una adecuada politica preventiva, disminuir su incidencia y sus impactos, pero que solo la experiencia de los médicos cubanos, experiencia labrada en el terreno como médicos de campo, permitió ayudarnos a reducir los niveles de dengue en nuestro país, aún sin relaciones diplomáticas", argumentó.

"¿Cuál es el problema de tener relaciones con Cuba?, argumentaba el mandatario, ya no queremos más relaciones internacionales marcadas por el sesgo ideológico, las relaciones se construyen a partir de las posibilidades que el estrechamiento de los pueblos abre para el desarrollo de estos mismos pueblos", agregó.

PERFIL

MAURICIO FUNES
Presidente de la República de El Salvador
2009 – 2014

- Uno de los hijos del contador Roberto y de la secretaria María Mirna, Mauricio Funes Cartagena, construyó en 49 años de vida, una trayectoria profesional basada en la verdad.
- Maestro de colegios católicos, periodista más premiado y reconocido del país, padre de familia y Presidente de la República de El Salvador, Mauricio es sinónimo de credibilidad para millones de salvadoreños y salvadoreñas que desean un mejor nivel de vida.
- Mauricio hizo la primaria en el Colegio Centroamérica y la secundaria en el Colegio Externado San José, de San Salvador, dirigido por jesuitas, donde más tarde también sería maestro.
- Egresó de la carrera de Licenciatura en Letras, con especialidad en Medios de Comunicación Social, de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Inició su carrera periodística como reportero del Canal 10 de televisión, en febrero de 1986. Con su incursión en el periodismo logró combinar dos de sus principales pasiones, la comunicación y el estudio de la realidad.
- En 1987 fue contratado por el 12, donde fue conductor del programa "La Entrevista al Día" y director de noticias. También se desempeño durante 15 años como corresponsal de CNN en español.
- Mauricio Funes fue uno de los primeros periodistas que institucionalizaron foros de discusión y reflexión en el que participaron diferentes corrientes ideológicas.
- Eso permitió que buena parte de la población tuviese la oportunidad de conocer y confrontar puntos de vista alternativos a los del gobierno y, consecuentemente, adquiriese una conciencia más crítica de la realidad del país.
- Durante su carrera periodística viajó a diversos países, entrevistó a decenas de Jefes de Estado y líderes mundiales, y recibió numerosos premios nacionales e internacionales de organismos como UNICEF, la Universidad de Nueva York y la Asociación de Periodistas de El Salvador.
- En 1991, en pleno proceso de negociación de los Acuerdos de Paz, entre el gobierno y el FMLN, entrevistó al coordinador de la Comisión de Diálogo de la guerrilla, Schafic Handal.
- Con la firma de la paz, en 1992, su trabajo se orientó cada vez más a la creación de un periodismo crítico y fiscalizador del ejercicio del poder público.
- En septiembre de 2007, decidió atender los reclamos de miles de salvadoreños y afrontar el más importante desafío de su vida: ser Presidente del El Salvador, que se convirtió en realidad el 15 de marzo del presente año cuando la población lo eligió en las urnas.
- Mauricio Funes, presidente de la República para el período 2009–2014, está casado con la doctora Vanda Pignato, salvadoreña por adopción, nacida en Brasil, con quien tiene un hijo, Gabriel.
- Su esposa es la delegada del Partido de los trabajadores de Brasil para la región, vive en San Salvador desde hace 16 años y desde entonces viene realizando un destacado trabajo en áreas sociales y culturales, lo que le ha valido el reconocimiento de la asamblea Legislativa.

LA HABANA, JUEVES 4 DE JUNIO DEL 2009
AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN
EDICIÓN ÚNICA
AÑO 45 / NÚMERO 131
CIERRE: 1:00 A.M. / 20 CTVS.

Granma

ORGANO OFICIAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

Raúl Abreu

Recibió Raúl al Presidente de Paraguay

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, recibió la tarde de este miércoles, en el Palacio de la Revolución, al Excelentísimo Señor Fernando Lugo Méndez, Presidente de la República del Paraguay, quien realiza una visita oficial a Cuba.

Concluida la ceremonia protocolar de recibimiento, los mandatarios llevaron a cabo las conversaciones oficiales en el ambiente de amistad, comprensión y respeto que caracteriza los vínculos entre los dos países.

Expresaron su satisfacción por el buen estado de las relaciones bilaterales y ratificaron la voluntad de continuar fortaleciéndolas. También intercambiaron criterios acerca de los desafíos que enfrentan Cuba y Paraguay, así como sobre temas de interés regional y global.

Raúl recordó que el actual gobierno paraguayo ha estado junto a nuestro pueblo en la defensa de sus derechos en los principales foros internacionales y se refirió a muestras recientes.

Lugo, por su parte, reiteró la importancia de la unidad y la solidaridad para América Latina y el Caribe, de las que Cuba constituye un ejemplo que en su país se materializa en los importantes campos de la educación y la salud.

Paralelo al encuentro, en el que también participó José Ramón Machado Ventura, Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, sesionaron tres grupos de trabajo sobre Relaciones Internacionales, Cooperación y Cultura, presididos por los respectivos titulares de ambos países de Relaciones Exteriores, Salud Pública y Cultura.

Hoy en la Mesa Redonda

El ahorro: necesidad, cultura y conciencia

¿Por qué le urge al país ahorrar los recursos energéticos? ¿Qué condiciones enfrenta nuestra economía? ¿Qué relación tiene la Revolución Energética con el ahorro? ¿Cómo se han implementado las medidas de ahorro y qué resultados se van obteniendo? Estos y otros temas de interés serán analizados hoy, a las 6:00 p.m., en la Mesa Redonda Informativa *El ahorro: necesidad, cultura y conciencia*, la cual será transmitida por Cubavisión, el Canal Educativo, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde y Radio Habana Cuba.

El Canal Educativo retransmitirá esta Mesa Redonda al final de su programación.

Fidel y el pueblo cubano han sido absueltos por la historia

Afirmó Manuel Zelaya en la XXXIX Asamblea General de la OEA al quedar revocada la expulsión de Cuba de ese organismo

SAN PEDRO SULA, Honduras, 3 de junio.—El presidente de Honduras, Manuel Zelaya, mandatario anfitrión de la XXXIX Asamblea General de la OEA, afirmó hoy que Fidel Castro, máximo líder de la Revolución cubana, y su pueblo han sido absueltos por la historia y que se ha hecho una "sabia rectificación" al derogar el acuerdo mediante el cual se suspendió a Cuba del Sistema Interamericano en 1962.

Aunque Estados Unidos intentó impedirlo, el tema Cuba concentró toda la atención de los jefes de Estado y cancilleres asistentes a esta reunión, y Washington no tuvo más remedio que acatar, finalmente, la decisión adoptada sin condicionalidad alguna.

El mandatario de Nicaragua, Daniel Ortega, afirmó aquí que dejar sin efecto la expulsión de Cuba de la OEA lava una mancha que pesaba sobre el organismo desde 1962.

Al intervenir en el plenario, Ortega expresó que el próximo paso debe ser la eliminación por EE.UU. del bloqueo impuesto a la Isla desde hace medio siglo.

Apuntó que si se ha podido ganar esta batalla, lavar esta mancha, ha sido gracias a que Cuba no se ha rendido, no ha sucumbido a las múltiples agresiones que ha sufrido en todos los órdenes.

Resaltó también que tras 50 años de bloqueo Cuba sigue firme, continúa desarrollándose y promoviendo sus valores solidarios.

Ortega añadió que los países de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) contribuyeron a lograr la resolución, que consideró una victoria más para el pueblo cubano, para el pueblo de Martí, para el pueblo de Fidel.

Por su parte, la canciller hondureña, Patricia Rodas, envió un abrazo histórico y solidario al pueblo de Cuba, al leer el acuerdo que suspendió de forma incondicional la VI resolución adoptada el 31 de enero de 1962, dijo que esta se logró por aclamación de las delegaciones asistentes, las que al pronunciarse en el plenario consideraron como ignominioso el obsoleto documento de la OEA.

Al mismo tiempo, el ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Fander Falconi, señaló "hemos enmendado la historia y eso nos llena de satisfacción a todos los latinoamericanos".

Entretanto, según lo publicado en CNN, EE.UU. tuvo que atemperarse al tono que adquirió el encuentro, así lo asumió el subsecretario de Estado, Thomas A. Shannon, en su discurso. **(SE)**

Texto de la Resolución

LA ASAMBLEA GENERAL:

RECONOCIENDO el interés compartido en la plena participación de todos los Estados Miembros;

GUIADA por los propósitos y principios establecidos de la Organización de los Estados Americanos contenidos en la Carta de la Organización y en sus demás instrumentos fundamentales relacionados con la seguridad, la democracia, la autodeterminación, la no intervención, los derechos humanos y el desarrollo;

CONSIDERANDO la apertura que caracterizó el diálogo de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas, en Puerto España, y que con ese mismo espíritu los Estados Miembros desean establecer un marco amplio y revitalizado de cooperación en las relaciones hemisféricas; y

TENIENDO PRESENTE QUE de conformidad con el artículo 54 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización,

RESUELVE:

1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, queda sin efecto en la Organización de Estados Americanos.

2. Que la participación de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.

HEMEROTECA NACIONAL RAMON ROSA

Reflexiones del compañero Fidel en relación a la resolución de la OEA

EL CABALLO DE TROYA

(Tomado de Granma)

Rafael Correa, presidente de Ecuador, de visita en Honduras, en vísperas de la reunión de la OEA, declaró: "Yo creo que la OEA perdió su razón de ser, tal vez nunca tuvo razón de ser." La noticia transmitida por ANSA, añade que Correa, "vaticinó 'la muerte' de esa organización por los muchos errores cometidos".

Afirmó "que los países del continente americano, por condiciones geográficas, no pueden ser metidos 'todos en la misma canasta', y por eso Ecuador propuso hace varios meses la creación de la Organización de Estados Latinoamericanos.

"'No es posible que los problemas de la región se discutan en Washington, construyamos algo propio, sin países ajenos a nuestra cultura, a nuestros valores, incluyendo obviamente a países que inexplicablemente fueron separados del sistema interamericano, y me refiero al caso concreto de Cuba... fue una real vergüenza y muestra la doble moral que existe en las relaciones internacionales'".

A su llegada a Honduras, tanto el presidente Zelaya como él, declararon que "la OEA debe ser reformada y reincorporar a Cuba de lo contrario tendrá que desaparecer".

Otro despacho de la agencia DPA afirma:

"La reintegración de Cuba en la Organización de Estados Americanos (OEA) ha pasado de ser un tema "per se" de la Asamblea General del organismo en la hondureña San Pedro Sula para convertirse, una vez más, en la excusa de una lucha de intereses que van mucho más allá de los límites de la isla caribeña y podrían cuestionar (de nuevo) las relaciones hemisféricas.

"El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, lo dejó bien claro al calificar el encuentro hemisférico que comienza este martes en Honduras en términos cuasi bélicos.

"Será, dijo, una 'batalla interesante' en la que sí se demuestra que la OEA 'sigue siendo un ministerio de las colonias' que no se transforma para 'subordinarse a la voluntad de los gobiernos que la conforman', entonces habrá que plantearse 'salirse' del organismo y crear otro alternativo."

'"América Latina está haciendo de Cuba la prueba de fuego de la sinceridad del verdadero acercamiento de la administración Obama' a la región, sostuvo la experta en Cuba del Council of Foreign Relations de Washington, Julia Sweig, al diario 'The Washington Post', en vísperas del encuentro hondureño."

Al resistir las agresiones del imperio más poderoso que haya existido jamás, nuestro pueblo luchó por los demás pueblos hermanos de este continente. La OEA fue cómplice de todos los crímenes cometidos contra Cuba.

En un momento u otro, la totalidad de los países de América Latina fueron víctimas de las intervenciones y agresiones políticas y económicas. No hay uno solo que pueda negarlo. Es ingenuo creer que las buenas intenciones de un Presidente de Estados Unidos justifiquen la existencia de esa institución que abrió las puertas al caballo de Troya que apoyó las Cumbres de las Américas, el neoliberalismo, el narcotráfico, las bases militares y las crisis económicas. La ignorancia, el subdesarrollo, la dependencia económica, la pobreza, la devolución forzosa de los que emigran en busca de trabajo, el robo de cerebros, y hasta las armas sofisticadas del crimen organizado fueron las consecuencias de las intervenciones y el saqueo procedentes del Norte. Cuba, un pequeño país, ha demostrado que se puede resistir el bloqueo y avanzar en muchos campos e incluso cooperar con otros países.

El discurso pronunciado hoy por el presidente de Honduras, Manuel Zelaya, en la Asamblea General de la OEA, contiene principios que pueden pasar a la historia. Dijo cosas admirables de su propio país. Me limitaré a lo que expresó sobre Cuba.

"... En la Asamblea de la Organización de Estados Americanos que hoy se inicia en San Pedro Sula, Honduras, debemos iniciar el proceso de sabias rectificaciones de viejos errores cometidos".

"Nosotros, los latinoamericanos que estamos aquí, hace poco, hace un par de semanas o meses, tuvimos una gran cumbre en el Grupo de Río, en Salvador de Bahía, Brasil. Ahí tomamos un compromiso. El compromiso, que se tomó por escrito y por unanimidad de toda Latinoamérica, es que en esta Asamblea de San Pedro Sula, por mayoría de votos o por consenso, se debía enmendar ese viejo y gastado error que se cometió en 1962 de expulsar al pueblo cubano de esta organización".

"No debemos irnos de esta asamblea, queridos dignatarios, sin derogar el decreto de esa octava reunión que sancionó a un pueblo entero por haber proclamado ideas y principios socialistas, que hoy esos mismos principios se practican en todas partes del mundo, incluyendo a Estados Unidos y a Europa . Los principios, hoy, de buscar alternativas diferentes de desarrollo son evidentes en el cambio precisamente que ha habido en Estados Unidos al elegir al presidente Barack Obama..."

"No podemos irnos de esta Asamblea sin reparar ese error y esa infamia, porque basados en esta resolución de la Organización de Estados Americanos, que ya tiene más de cuatro décadas, a este pueblo hermano de Cuba se le ha mantenido un bloqueo injusto e inútil, precisamente porque no ha logrado ningún propósito, pero sí ha demostrado que ahí, a pocos kilómetros aquí de nuestro país, en una isla pequeña, hay un pueblo dispuesto a resistir y a sacrificios por su independencia y su soberanía".

"... no hacerlo nos hace cómplices a nosotros de una resolución de 1962 de expulsar a un Estado de la Organización de Estados Americanos simplemente porque tiene otras ideas, otros pensamientos, y proclama principios de una diferente democracia. Y nosotros no vamos a ser cómplices de eso".

"... No podemos irnos de esta asamblea sin derogar lo actuado en esa época".

"Un hondureño excepcional, llamado en nuestro país —y uno de nuestros próceres— José Cecilio del Valle, el sabio Valle, expresaba el 17 de abril de 1826, en su famoso artículo 'Soberanía y no intervención' —acabábamos de proclamar nuestra independencia del reino español—: 'Las naciones del mundo son independientes y soberanas. Cualquiera que fuese su extensión territorial o el número de habitantes, una nación debe tratar a otros con el mismo trato que desea recibir de éstos. Una nación no tiene el derecho de intervenir en los asuntos internos de otra nación.'"

Con esas palabras de Cecilio del Valle y la mención de Mahatma Gandhi, Jesucristo, Martin Luther King, Abraham Lincoln, Morazán, Martí, Sandino y Bolívar, concluyó su discurso.

Minutos después, en la conferencia de prensa posterior a la apertura de la Asamblea, respondió preguntas y reiteró principios. Luego cedió la palabra a Daniel Ortega, que fue autor de una de las ponencias más profundas y argumentadas en la Asamblea de la OEA. En la conferencia hicieron uso de la palabra, invitados por Zelaya, Fernando Lugo, presidente de Paraguay, y Rigoberta Menchú, que se expresaron en la misma dirección que Zelaya y Daniel.

La Asamblea discute hace horas. En el momento que concluyo esta reflexión, casi ya de noche, no hay todavía noticias de la decisión. Se conoce que el discurso de Zelaya influyó. Chávez conversa con Maduro y le insta a mantener firmemente que no puede admitirse resolución alguna que condicione la derogación de la injusta sanción contra Cuba. Nunca se vio tanta rebeldía. La batalla es sin duda dura. Muchos países dependen del dedo índice de una mano del Gobierno de Estados Unidos apuntando al Fondo Monetario, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo o cualquier otra dirección para castigar rebeldías. Haberla librado es ya de por sí una proeza de los más rebeldes. El 2 de junio de 2009 será recordado por las futuras generaciones.

Cuba no es enemiga de la paz, ni reacia al intercambio o la cooperación entre países de diferentes sistemas políticos, pero ha sido y será intransigente en la defensa de sus principios.

Fidel Castro Ruz

Junio 2 de 2009

6 y 56 p.m.

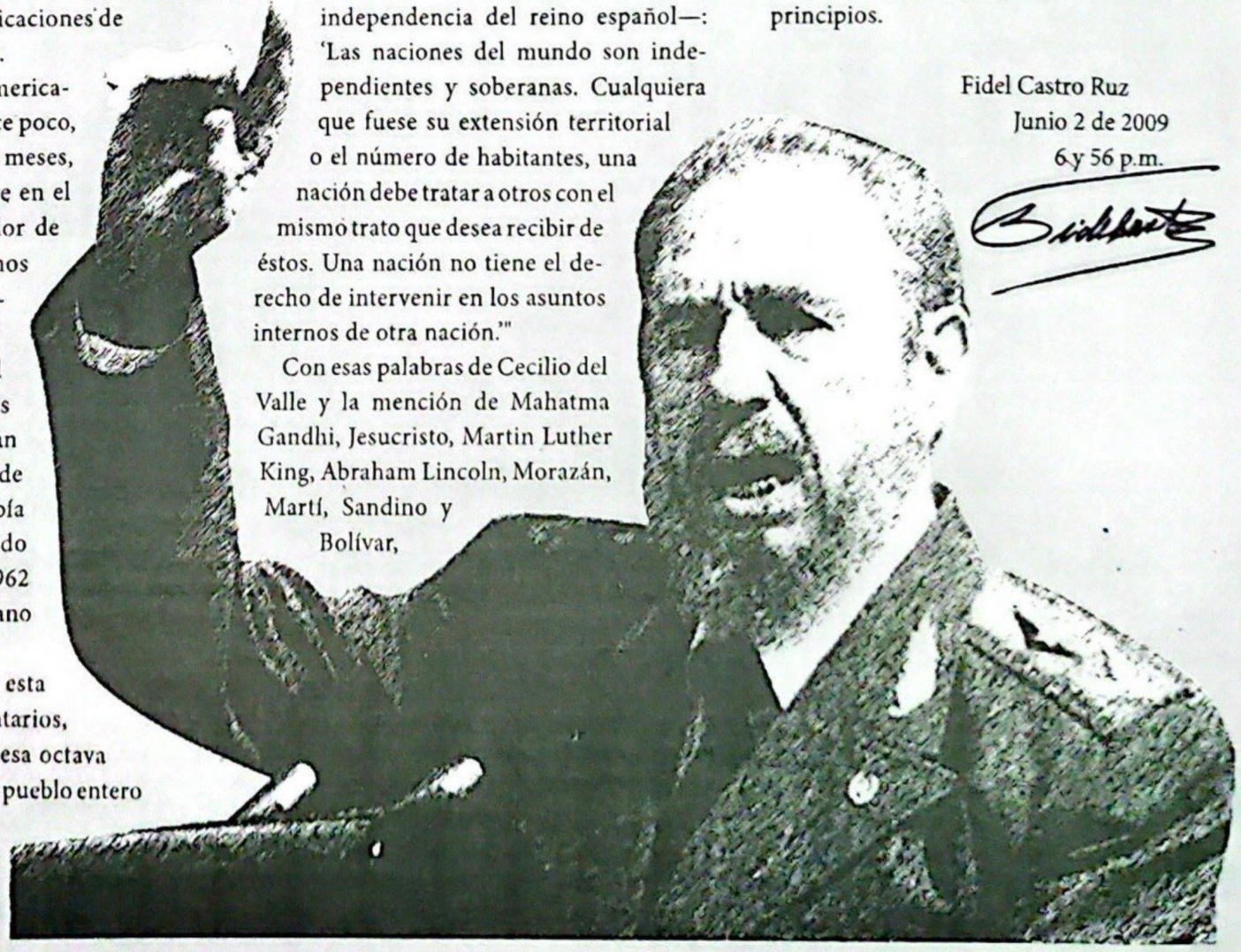

XXXIX Período Ordinario de Sesiones
de la Asamblea General de la OEA

La NO violencia

San Pedro Sula, Honduras
2 y 3 de Junio de 2009

¡Las últimas reliquias de la guerra fría están muriendo!
Hoy derogamos 47 años de infamia.
No hay resoluciones pétreas.
"Pueblo de Cuba, Fidel, la lucha no ha sido en vano.
Hoy los ha absuelto la historia".

Mel Zelaya R.

HISTORICA RESOLUCION SOBRE CUBA

LA ASAMBLEA GENERAL:

RECONOCIENDO el interés compartido en la plena participación de todos los Estados Miembros;

GUIADA por los propósitos y principios establecidos de la Organización de los Estados Americanos contenidos en la Carta de la Organización y en sus demás instrumentos fundamentales relacionados con la seguridad, la democracia, la autodeterminación, la no intervención, los derechos humanos y el desarrollo;

CONSIDERANDO la apertura que caracterizó el diálogo de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas, en Puerto España, y que con ese mismo espíritu los Estados Miembros desean establecer un marco amplio y revitalizado de cooperación en las relaciones hemisféricas; y

TENIENDO PRESENTE QUE de conformidad con el artículo 54 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización;

RESUELVE:

1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano, QUEDA SIN EFECTO en la Organización de los Estados Americanos.
2. Que la participación de Cuba en la OEA, será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.